



2011 - 2025



Plan de desarrollo Salamá Baja Verapaz

Diciembre 2010

Página Legal:

02.01.01 CM 1501	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Salamá, Baja Verapaz. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipal PDM del municipio de Salamá, Baja Verapaz. Guatemala: SEGEPLAN/DPT.</p> <p>115 p. il.; 27 cm. ANEXOS (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1501)</p> <p>Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
------------------------	--

**Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio Salamá, Baja Verapaz, Guatemala Centro América
PBX: 79388024**

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9 calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 22326212
www.segeplan.gob.gt**

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Lic. Juan Veliz Izaguirre
Presidente del Concejo Municipal de Desarrollo, Salamá, Baja Verapaz

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

María del Rosario Alfaro (†)
Delegada Departamental, SEGEPLAN, Baja Verapaz

Equipo facilitador del proceso

Alicia Anselma Zavala Hernandez
Directora Municipal de Planificación, Salamá, Baja Verapaz

Rosa Angélica Tista Canahuí
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Baja Verapaz

Ricardo Arturo Miyares Sieckavizza
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Baja Verapaz

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 Ubicación Geográfica y demográfica.....	10
6.1.1 Ubicación Geográfica/ subregionalización Municipal	10
6.1.2 Demografía.....	11
6.2.Historia, cultura e Identidad.....	13
6.3 Dimensiones.....	14
6.3.1 Dimensión social.....	14
6.3.2. Dimensión ambiental.....	25
6.3.4 Dimensión político institucional.....	44
6.3.5 Conclusión Interdimensional.....	48
VII.PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	51
7.1 Visión.....	51
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	51
7.3 Ejes de Desarrollo	54
7.4 Matriz de Planificación	60
IX. BIBLIOGRAFIA	76
X. GLOSARIO	78
XI. ANEXOS	88
XII. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	106

Índice de figuras

Figura No. 1 Mapa de Ubicación del Municipio de Salamá, Baja Verapaz. 2010.	10
--	----

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional, Proyección 2010	12
Gráfico No. 2 Casos de desnutrición.....	18

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Distribución de Grupos Étnicos	11
Cuadro No. 2 Morbilidad Infantil	14
Cuadro No. 3 Amenazas por lugares Poblados.....	28
Cuadro No. 4 Producción de cultivos de autoconsumo	35
Cuadro No. 5 Producción de Hortalizas	36
Cuadro No. 6 Presencia de OG's y ONG's	44

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	15
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	16
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	17
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	21
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	21
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	32

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión Social.....	24
Mapa No. 2 Dimensión Ambiental.....	34
Mapa No. 3 Dimensión Económica.....	43
Mapa No. 4 Dimensión Político Institucional	47
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	50
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	53

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	37
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico.....	38
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Transparencia e Inversión en servicios públicos municipales, privados e institucionales de calidad.....	60
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Educación con Formación Ciudadana, participación y Organización	63
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Ordenamiento Territorial Urbano y Rural e Infraestructura Básica	65

Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Salud Integral y Seguridad Alimentaria ...	68
Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo Económico Local y Seguridad Ciudadana.....	71
Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6: Saneamiento ambiental y recursos naturales con gestión de riesgo	73

SINER

Siglas y acrónimos

CARITAS	Organización Humanitaria de la Iglesia Católica
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local de Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
COMUDE	Consejos Municipales de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DAS	Dirección Departamental del Área de Salud
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GIRH	Gestión Integrada del Recurso Hídrico
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANCOVALLE	Mancomunidad del Valle
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actualizado
MDTF	Modelo de desarrollo territorial futuro
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINEDUC	Ministerio de Educación
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OAV	Oficina de Atención a la Víctima
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OJ	Organismo Judicial
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PI	Plan Internacional
PNC	Policía Nacional Civil
PROMUDEL	Programa de Municipios para el Desarrollo Local
PRORURAL	Programa Nacional de Desarrollo Rural
PROPAZ	Fundación a favor de la paz, democracia y el desarrollo
SAA	Secretaría de Asuntos Agrarios
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial

SIPECIF
UPGR
UTD

Sistema de Prevención y Control de Incendios Forestales
Unidad de Planificación y Gestión de Riesgo
Unidad Técnica Departamental

SNVPR

I. PRESENTACION




MUNICIPALIDAD DE SALAMA
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.

La Municipalidad de Salamá, con apoyo y participación de sectores sociales, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y cooperación internacional y la asesoría técnica de la Secretaría General de Planificación - SEGEPLAN- y la Dirección Municipal de Planificación - DMP - han formulado un Plan de Desarrollo Municipal 2010-2025, que evidencia potencialidades y problemas del municipio e incorpora estrategias de solución a corto, mediano y largo plazos para atender las demandas y necesidades prioritizadas por los actores locales del desarrollo del área urbana y rural.

El Plan de Desarrollo Municipal es una herramienta de gestión para el cambio social, económico, cultural y político proyectado al año 2025 con la finalidad de promover el desarrollo integral e incluyente de los habitantes del municipio, coordinado por el gobierno municipal y la participación propositiva de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), sectores sociales, instituciones de gobierno y cooperación internacional, en el área de educación, salud, seguridad ciudadana, medio ambiente, recreación, desarrollo humano, productividad, organización comunitaria y acceso a servicios básicos de calidad, entre otros.

La Administración Municipal, tiene una visión integrada del proceso de desarrollo humano en igualdad de condiciones para los habitantes del Municipio cuyo principio se resume en el lema: Unidos para Superarnos.


Lic. Juan Velásquez Izaguirre
Alcalde Municipal



5a. calle 7-61 Zona 1, Salamá, Baja Verapaz • Tels. 7940-1721, 7940-2112, PBX 7940-1720
<http://www.infopressca.com/salama> • munisalama@yahoo.com

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Salamá del departamento de Baja Verapaz constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El proceso de planificación del desarrollo humano en el municipio de Salamá, se ha desarrollado a lo largo del tiempo tradicionalmente por los gobiernos municipales a quienes el pueblo ha delegado la responsabilidad de administración y transformación de las condiciones de vida. Esa delegación, en algunos momentos de la historia ha sido vertical y no ha respondido a las necesidades reales de los ciudadanos.

La coyuntura actual exige de los gobiernos municipales una mayor inclusión de los actores locales en la planificación del desarrollo humano integral. En el municipio de Salamá, se han elaborado diagnósticos, agendas y estrategias de reducción de la pobreza que no han tenido el impacto esperado en la población. La participación directa de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil, representantes institucionales y la cooperación internacional, es un paso irreversible para la construcción de Planes de Desarrollo de largo plazo.

En el 2008, la Mancomunidad del Valle (MANCOVALLE) y Municipios Democráticos la Unión Europea (UE), elaboran el primer Plan de Desarrollo Municipal 2008-2019, en la que se destacan información relevante sobre la elaboración de un Plan de Desarrollo, información de aspecto social, económica, ambiental del Municipio, así mismo un listado de proyectos por sectores. Siendo una herramienta técnica conceptual y metodológica de gran valía para orientar la inversión social del gobierno local, pero su implementación ha sido mínima.

La responsabilidad en la construcción del desarrollo en igualdad de condiciones para alcanzar el bienestar social necesariamente debe partir de la planificación y de la participación activa y propositiva de los vecinos del área urbana y rural.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

Objetivos Específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Ubicación Geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación Geográfica/ subregionalización Municipal

a. Ubicación

⁶La cabecera municipal de Salamá se ubica en el oriente del país y se localiza a 150 kilómetros de la ciudad capital, vía Rancho, a través de la carretera asfaltada CA-14, ruta a las Verapaces. Vía San Juan Sacatepéquez, pasando por los municipios de Granados, El Chol y Rabinal, son aproximadamente 165 kilómetros, la mayor parte del tramo es de terracería, ya que el asfalto inicia a partir de la cabecera municipal de Rabinal, 27 kilómetros de longitud. La tercera vía es pasando por la aldea la Canoa, con tramo carretero de terracería y asfalto y una distancia de aproximada de 100 kilómetros.

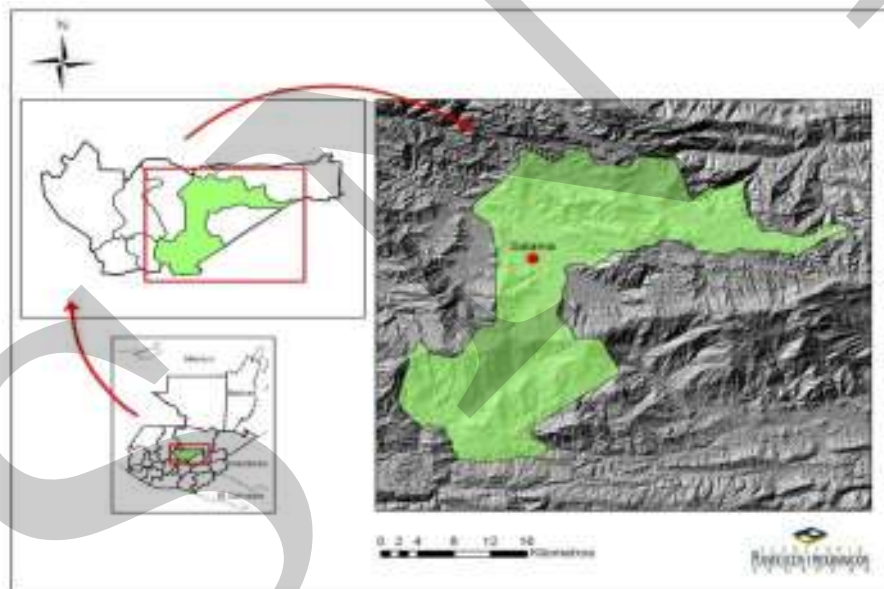


Figura No. 1 Mapa de Ubicación del Municipio de Salamá, Baja Verapaz. 2010.
Fuente: SINIT/SEGEPLAN, 2011

b. Colindancias

El municipio colinda al Norte con el municipio de Purullhá, al Sur con el departamento de Guatemala y El Progreso, al Oriente con el municipio de San Jerónimo y el Departamento

⁶ Monografía de Baja Verapaz, INE B.V

de El Progreso y al Poniente con el municipio de San Miguel Chicaj. Salamá se encuentra situada a 940. 48 metros de altura sobre el nivel del mar; a 15° 06' 12" de latitud norte y 90° 16' 00" de longitud. Su extensión territorial es de 776 kilómetros cuadrados.

c. Microregiones

El municipio está en un proceso de afianzamiento de la microrregionalización para facilitar la participación de todos los vecinos; particularmente los COCODE de segundo nivel con fundamento a los principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad y, entre sus responsabilidades está promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de los miembros de la comunidad y sus organizaciones; principalmente en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

6.1.2 Demografía

a. Población

Según la proyección para el año 2010 de los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- del año 2002, la población total del municipio es de 54,399 habitantes, con una población de 26,148 hombres ó el 48.07% y 28,251 mujeres ó 51.93%. Para el momento del Censo, el 61.75% viven en el área rural y 38.28% en el área urbana. La población ladina se contabilizó en 77.54%, y la población indígena en 22.46%. En el cuadro número 1, se pueden ver los datos de población desagregados por grupos étnicos.

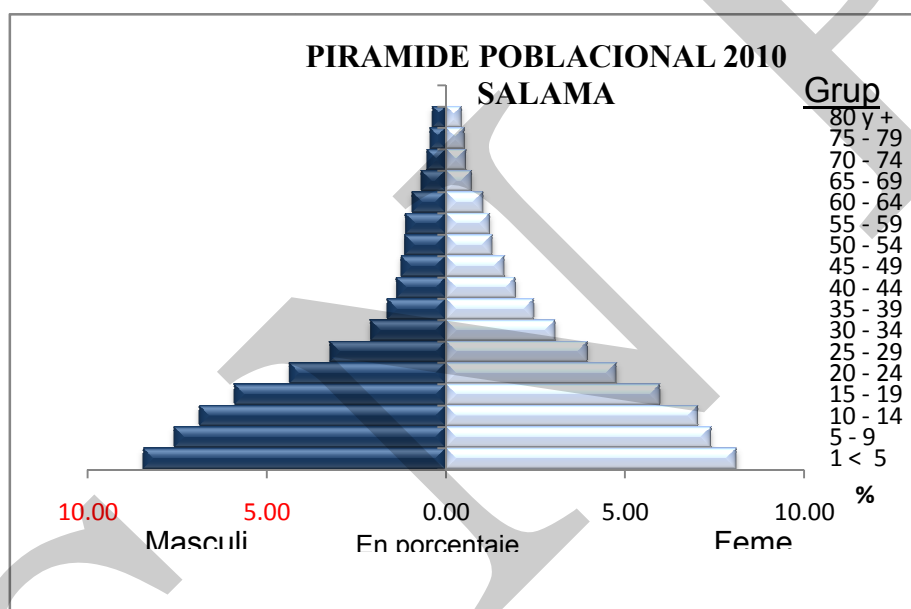
Cuadro No. 1 Distribución de Grupos Étnicos
Salamá, Baja Verapaz 2002

Grupo Étnico	No. de Personas	Porcentaje
Ladino	36,872	78%
Achí	8,320	17.6%
Q'eqchi'	948	2.0%
Poqonchi	663	1.40%
Kaqchikel	151	0.30
Otros	320	0.70
Total	47,274	100%

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE 2002.

En el cuadro anterior, se aprecia que existe la presencia de cinco grupos étnicos en el municipio, el grupo mayoritario es el ladino, en segunda posición está el grupo Achí, y los grupos Q'eqch'ies, Poqomch'ies y Kaqchikel, suman un porcentaje menor de 5%. En el gráfico número 1 se puede ver la pirámide de población de la proyección para el año 2010. En los grupos etarios mayores a 25 años, se puede ver que población femenina es mayor por grupo etario que la masculina; mientras que debajo de ese límite, la población se distribuye más equitativamente entre los dos sexos.

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional, Proyección 2010
Salamá, Baja Verapaz



Fuente: -INE- Proyección de Población 2010 del Censo 2002

b. Flujos migratorios

El flujo migratorio por razones de trabajo, es un movimiento normal que se produce en el municipio, porque las unidades productivas establecidas que demandan mano de obra calificada y no calificada, no tienen la capacidad de absorber la totalidad de la misma. La demanda laboral siempre es mayor que la oferta. Por esa razón, los habitantes tienen que emigrar a otros departamentos o, al extranjero, en busca de trabajo que les permita mejorar las condiciones de vida de la familia. En el caso de Salamá, muchas familias salen en busca de trabajo hacia al departamento de Alta Verapaz y, la ciudad de Guatemala; otros prefieren salir al extranjero, especialmente a los Estados Unidos de América.

6.2.Historia, cultura e Identidad

a. Historia

La ciudad de Salamá es cabecera del departamento Baja Verapaz. Fue fundada en el año 1562. Se le confirió la categoría de villa, a través del decreto de la Asamblea Constituyente de fecha 12 de noviembre de 1825 y elevada al rango de municipio el 4 de marzo del año 1834; y la categoría de ciudad, por medio del Decreto Legislativo de fecha 17 de enero del año 1883. Etimológicamente, Salamá se deriva de Tz'alam y Há, términos que significan; Tz'alam =tabla; Ha= agua. La interpretación del vocablo es "Tabla sobre el agua".

b. Cultura e identidad

El idioma que se habla mayoritariamente en el municipio es el español; con el 78%; además se habla el Achí, 17.6%; el Poqomchí, 1.40% y el Q'eqchí, con el 2%.

Para la distracción de los habitantes del municipio se cuenta con una Villa Deportiva y una Casa del Deportista; lugares donde se practican deportes como atletismo, natación, ajedrez, voleibol, balonmano, pesas, tenis de campo y boxeo. El estadio Las Rosas y el campo del barrio Hacienda de la Virgen, sirven para la práctica del fútbol.

c. Costumbres y tradiciones

En el área urbana están organizadas algunas cofradías: la del Niño de la Virgen y la del Niño San José. Entre los bailes autóctonos están: Los Masates y el Costeño. El baile de Los Masates se puede ver en la feria municipal, cada 3 de mayo, día de la Santa Cruz. El baile del Costeño se baila en grupo de convite. No tiene fecha definida y se organiza cuando el grupo es invitado a realizarlo. Una de las tradiciones arraigadas en el municipio es la conmemoración de la Semana Santa, en la que llevan a cabo procesiones; también la el 1 de noviembre para la celebración del Día de los Santos y el día 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe. La costumbre de las Pedida de la Novia aún se practica en varias comunidades.

d. Fiesta patronal

La feria titular de Salamá, se celebra en honor al Apóstol San Mateo, del 17 al 21 de septiembre, al mismo tiempo constituye la feria departamental. En esta feria se llevan a cabo actividades deportivas, desfiles alegóricos, exposiciones artesanales y ganaderas; siendo el día del patrono San Mateo el 21 de septiembre; imagen que es sacada en procesión por el comité de la comunidad de San Ignacio.

e. Lugares Sagrados

El Parque Regional Los Cerritos, Sector Los Pinos, que por la riqueza de su flora y fauna tiene valor ambiental, también tiene funciones como centro ceremonial del pueblo maya Achí. En el lugar, los sacerdotes mayas ejercen su espiritualidad a través de ceremonias mayas.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

En el cuadro número 2 se consignan los datos de la memoria de labores del Centro de Salud de Salamá. En ese cuadro se pueden ver que las causas más importantes y frecuentes de morbilidad que padecen los niños, entre 1 y 4 años.

Cuadro No. 2 Morbilidad Infantil
Salamá, Baja Verapaz

CAUSAS	PORCENTAJE
Enfermedades respiratorias	56.47
Parasitismo intestinal	12.20
Diarrea	10.11
Amebiasis	3.91
Dermatitis (enfermedades de la piel)	3.20
Disentería	2.35
Otras causas	11.76

Fuente: Centro de Salud de Salamá; Memoria de Labores, año 2009.

En orden de importancia, la enfermedad que más afecta a los niños y niñas, es la infección respiratoria, en segundo lugar está el parasitismo intestinal y en tercera posición, la diarrea. También se reportan la amebiasis, la dermatitis y la disentería en porcentajes menores.

Según datos del Ministerio de Salud y Asistencia Social, en el 2009 se produjeron 10 muertes de niños, entre las edades de 1 a 4 años, y la tasa de mortalidad de la niñez (muertes de niños menores de 5 años) es de 1.41; esto significa que muere más de 1 niño por cada 1000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad infantil (muertes de niños menores de 1 año) es de 15 por cada 1,000 nacidos vivos. Entre las causas principales de la mortalidad infantil están la neumonía con un 80%; la infección intestinal con 10% y la aspiración con 10%. En el recuadro número 3 se puede ver los indicadores del municipio de mortalidad de la niñez y mortalidad infantil comparados con los valores de los niveles departamental y

nacional. El sistema de salud no puede responder a las necesidades de la población, por la falta de personal y la carencia de medicinas en centro de salud y en los puestos de salud.

Mortalidad Materna

Según informe de labores del centro de salud del municipio, la tasa de mortalidad materna es 16.40, tomando en consideración que durante el 2009 ocurrieron 2 fallecimientos. Las causas de las muertes fueron eclampsia (convulsiones de la mujer embarazada) y enfermedades del sistema circulatorio. La morbilidad materna en el municipio está dada por las dolencias que se describen en seguida: infección del tracto urinario 23.40%, anemia 21.84%, infecciones respiratorias 17.57%, gastritis 16.57%, amebiasis 10.64% y el resto de las causas 10.02%.

La información existente en la memoria de labores del Centro de Salud, los partos fueron atendidos por médicos, 855 que equivale al 74.80%; por comadronas, 276 ó el 24.15%; en forma empírica, 12 partos que equivalen a 1.05%.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Salamá, Baja Verapaz 2010**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	182
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	136

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 136 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Salamá, Baja Verapaz 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	855	74.80%
Comadrona	276	24.15%
Empírica	12	1.05%
Ninguna	0	0.00
Total de partos	1,395	100.00

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Esto no quiere decir que se descuide la atención, especialmente en el área rural, porque pueden llegarse a extremos de tener atención empírica o ninguna que causaría serios daños en la salud de la madre y el niño. Es importante seguir fortaleciendo programas de salud preventiva que van a favor de la mujer y niñez.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Salud preventiva

En el año 2009 se han realizado jornadas de vacunación para prevenir enfermedades en los niños la cobertura fue del 100 por ciento. Para este fin, el personal de salud efectuó las siguientes acciones: Se aplicaron vacunas contra la polio, tuberculosis y la pentavalente a 1,378 niños menores de 1 año. También se vacunaron un total de 1,360 niños de 1 a 2 años, contra la difteria, el tétanos y la tosferina. También contra el sarampión, paperas y rubeola.

Se realizaron controles de crecimiento a 1,578 niños, entre 6 meses y 1 año; igualmente a 1,346 niños entre 1 y 5 años. Se proporcionó micronutrientes a 1,613 a niños, entre 5 y 9 años. También se le entregaron suplementos de ácido fólico y hierro a mil 540 mujeres embarazadas.

Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	15.05	1.41
Departamental	31	47
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.41 y para los menores de un año de 15.05.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

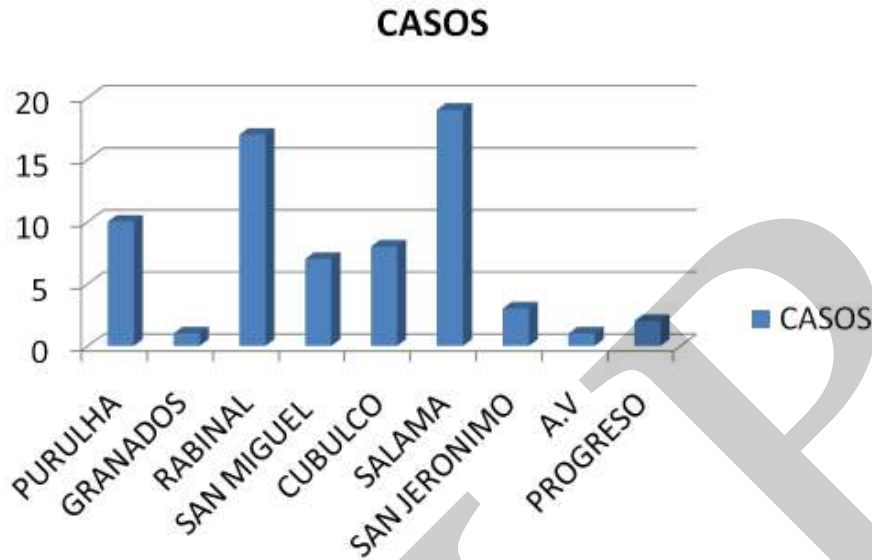
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad Alimentaria y Nutricional

El municipio de Salamá forma parte del corredor seco y la vocación de la tierra es predominantemente forestal. La población es vulnerable ante un eventual fenómeno de sequía y la producción agrícola también es afectada por las lluvias copiosas y las inundaciones. A esto se suma, la falta de tierra para cultivos agrícolas, especialmente los de subsistencia, aumentando la vulnerabilidad de la población ante la amenaza de la inseguridad alimentaria.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN- oficina departamental establecida en Salamá, determinó que existen 38 comunidades, con 4,235 familias que suman 17,411 personas en alto riesgo de inseguridad alimentaria. Mientras 55 familias, que con 284 personas están en muy alto riesgo. En el gráfico número 2 se aprecia la cantidad de casos de desnutrición en los municipios del departamento

Gráfico No. 2 Casos de desnutrición
Salamá, Baja Verapaz 2010



Fuente: DAS junio, 2010.

Salamá, Baja Verapaz 2010

Nivel	Pobreza General (%)	Pobreza Extrema (%)
Municipal	54.20	11.00
Departamental	70.50	21.20
Nacional	54.30	16.80

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 25.41%

Meta de municipio 2015 = 12.70%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 11.00%, lo que indica la brecha municipal fue superada por 1.7%, lo que indica un decremento de la pobreza.

Promover la acumulación de capital que se use para financiar los proyectos productivos individuales por medio del fomento de cooperativas de ahorro y crédito y se debe promover la educación no formal, orientada a la capacitación para el trabajo.

Salamá de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado

c. Educación

En relación a la infraestructura educativa del se determinó que existen 51 centros para preprimaria; 186 escuelas de nivel primario, de ellas 179 son oficiales; además se tiene 13 institutos básicos, de este total 4 son oficiales, también existen 2 de tipo telesecundaria. Para estudios de nivel diversificado se cuenta con 12 centros, 4 oficiales y 8 de carácter privado. Las carreras que se imparten en el ciclo diversificado están: Magisterio para Primaria Rural; Magisterio Primario, Magisterio Bilingüe; Magisterio de Educación Física; Perito en Administración de Empresas; Secretariado y Oficinista y, Bachillerato.

Existe colegios e institutos privados con niveles de enseñanza preprimaria, primaria y media; siendo los más antiguos el Liceo Mixto San Mateo y Colegio Tezulutlán aunque al pasar de los años varios colegio han sido agregados a estas instituciones. Entre las instituciones universitarias presentes están: Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC-, Universidad Galileo, Universidad Mariano Gálvez y Universidad Panamericana.

Respecto del Recurso Humanos, según los datos de la memoria de labores de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación del municipio de Salamá, se logró establecer que laboran 11 maestros bilingües rurales, 99 maestros para el nivel preprimaria; 433 se desempeñan en el nivel primario y, 57 para el nivel básico.

La cobertura educativa es importante para determinar el nivel de asistencia de los estudiantes en cada uno de niveles de estudios. De acuerdo a la información disponible correspondiente al ciclo primario, en el año 2007, se tiene una cobertura de 100%, tomando en cuenta que el total de alumnos inscritos en dicho año fue de 9,255. Cuando la población con edades entre 7 a 12 años, es de 9,214 personas. Al efectuar la comparación entre la meta municipal y la última estimación realizada en el 2008, se establece un diferencia a favor de los alumnos inscritos de 16.5%, o sea que hay un 16% más de alumnos de los esperados en función de la edad.

Pero en los ciclos básicos y diversificados las coberturas son bajas, tal como denotan los datos que se exponen seguidamente. En el ciclo básico se estableció una cobertura neta del 36.23%, tomando en consideración una población de 4,046 personas entre las edades de 13 a 15 años, grupo correspondiente a ese ciclo; de esa población, solo se inscribieron 1,466 alumnos; es decir dejaron de estudiar 64 de cada 100 personas. De una meta del 50% implementada para el 2008, se logró una cobertura del 39.4%, existiendo una brecha municipal para el cumplimiento del indicador de 10.8%

Igualmente en el nivel diversificado, la tasa de cobertura neta es baja, porque se reporta en dicho año que fue de 1,595 alumnos, que equivalen a 44.65% de y un total de 3,572 adolescentes entre 16 y 18 años. En esta etapa de estudios, al 2008 se tiene una brecha de 39.4%, porque en la última estimación se determinó una cobertura del 10.6%, de una meta implementada del 50%

En relación a las tasas de terminación en el año 2007, las proporciones son las siguientes: En el nivel primario se reporta el 84%; o sea que 20 de cada 100 niños no termino los estudios primarios; mientras en el ciclo básico es del 49.61%, es decir la mitad de los que inician los estudios en este nivel no logra obtener el tercero básico.

Según la memoria de labores correspondiente al año 2009, la deserción y repitencia en el municipio de Salamá; reportan para el nivel primario un 6%, para el nivel básico 2% y para el nivel diversificado 2%. En lo relativo a repitencia en el nivel primario se situó en 12%; para el nivel básico en 45% y en el nivel diversificado en 24%.

La situación de equidad de género entre mujeres y hombres en los diferentes ciclos educativos en el municipio de Salamá se puede ver en el recuadro número 6 donde se pueden ver las relaciones de mujeres y hombres en los niveles educativos. De acuerdo a los datos expuestos en el nivel de educación preprimaria, existe una proporción de 1,1 o sea que por cada 110 mujeres, hay 100 hombres en preprimaria. En el nivel primario la relación es de 92 mujeres por cada 100 hombres. La relación general de mujeres y hombres es de 94 mujeres por cada 100 hombres. La brecha para alcanzar la meta de equidad, es de 6%.

Tasa de Analfabetismo

De acuerdo a datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, el total de la población de 15 años a más es de 27,085 personas, de este total, 8,480 no sabían leer ni escribir. La tasa de analfabetismo es del 31.30%... Para reducir esta tasa, el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- realiza procesos de alfabetización, de los cuales, se han alfabetizado 208 personas. El 60% de estas personas alfabetizadas fueron mujeres.

Las personas que participan en el proceso de alfabetización se encuentran en diferentes etapas o fases de estudio, de acuerdo a los programas establecidos por CONALFA. Las comunidades donde se trabaja son: Las Tejas, Las Anonas, El Zapote, Las Vegas, Llano Grande, El Trapiche, Santa Inés, Chiacusito, El Tempisque, Chiacus, y El Carnero

Para cumplir con la Meta del Milenio que es de 100% de población alfabetizada, se debe superar una brecha municipal de 25%. En el recuadro número 5 se puede ver la tasa de alfabetización municipal –TA- comparada con los valores departamental y nacional.

**Recuadro No. 4 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Salamá, Baja Verapaz 2010**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	116%	84%	75%
Departamental**	100.3%	83.0%	82%
Nacional	98.3%	78%	88%

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): en el año 2009 ya alcanzó la meta y la supera por un 3%, pero se debe lograr que el 100% de los niños y niñas inscritos terminen la primaria.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto es de 84%, la brecha es de 16%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 75%, por lo que hay una brecha de 25%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2009.

**Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación
Salamá, Baja Verapaz 2010**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.92	0.85	0.92
Departamental*	0.89	0.80	1.04
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 85 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 92 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.15 básico y 0.08 en diversificado.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana está bajo la responsabilidad de la Policía Nacional Civil, quien cuenta con una sede de la Comisaría No.51, para cubrir las necesidades de seguridad en el municipio. Se tiene designados 25 elementos, que es insuficiente para garantizar la seguridad de los habitantes y proteger los bienes en el municipio Para el año 2010 la población estimada es 54,399 habitantes. No existen juntas de seguridad ciudadana en los barrios o zonas del área urbana, ni en lugares poblados del área rural. El nivel de violencia es bajo, aunque el aumento de número de habitantes y el desempleo pueden ser factores que influyan en que la violencia se incremente, Sin embargo, el comando de artillería apoya de forma coordinada a la policía.

e. participación ciudadana

La base de la participación ciudadana son los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE- organizados en 79 lugares poblados. La participación de la población femenina en los COCODE es baja. Existen grupos organizados que promueven el desarrollo económico y social. Entre ellos hay tres asociaciones de productores en la aldea Chilascó que están en la Sierra de las Minas. También hay tres fundaciones para la defensa del medio ambiente y una cooperativa de ahorra y crédito que presta servicios en Salamá, aunque su sede matriz está en el municipio San Jerónimo.

f. Conclusión Dimensión Social

El municipio de Salamá el 62% de la población es rural, el 77.5% de la población es ladina y la base de la economía del municipio es la agricultura. La proyección de la población para el año 2010 es de 54,399 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y 48% son hombres.

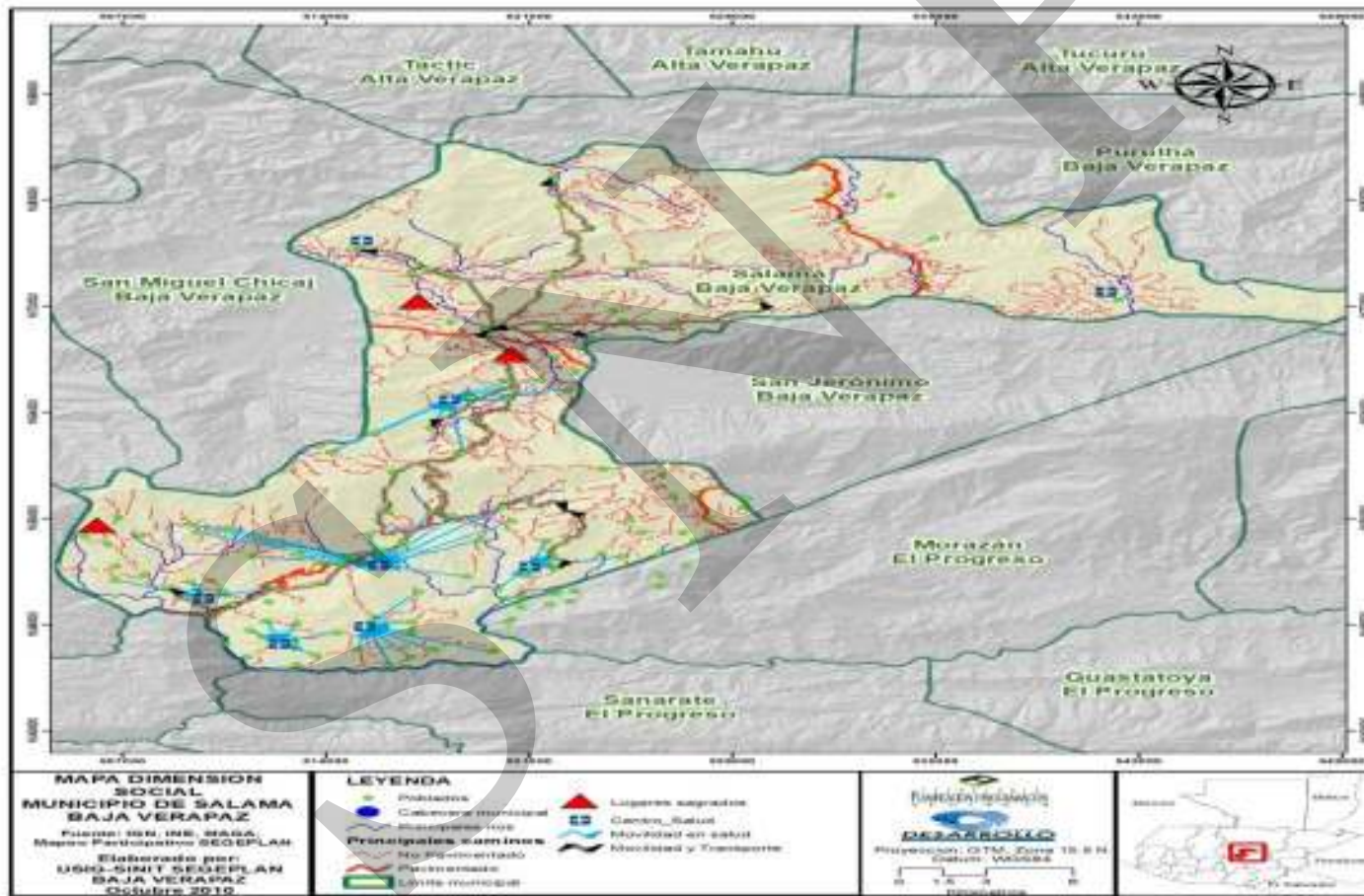
El sistema de salud, en el municipio puede ser fortalecida a través de los distintos programas preventivos que se dirija a la población ya que según reportes de salud del 2009, se tuvieron 2 defunciones maternas y alrededor de 15 infantes, las enfermedades comunes en los infantes es por infecciones respiratorias e intestinales. Las madres en atención de partos evidencian que adquieren mayormente el servicio de médicos, seguidos por el de comadronas. En tanto, es importante contar con servicios básicos de calidad para evitar estas tragedias, pues la infraestructura vial de las comunidades de El aguacate, San José el Espinero y Caserío Plan Grande presentan precariedades y son lugares que demandan una carretera digna y transitable para toda época del año que contribuya a la viabilidad de sus servicios.

En el caso la inseguridad alimentaria, la SESAN determinó que existen 17,411 habitantes en alto riesgo y 284 habitantes en muy alto riesgo. Estas familias son quiénes más se ven más afectados, mayormente en las épocas de verano donde el servicio básico del agua, es insuficiente y por ende afecta a pequeños cultivos, sumado a la misma el nivel de pobreza es latente en cada familia.

Respecto al sector educativo; el municipio tiene cobertura en el 100% para el nivel primario, no así en el nivel básico y diversificado para el área rural, pero es importante recalcar que por ser cabecera, concentra el mayor número de establecimientos que brindan servicios tanto para el nivel primario, básico y diversificado en el plan diario y fin de semana. Así mismo, para el nivel superior se tiene los servicios de la USAC, Mariano Galvez, Galileo y Universidad Rural de Guatemala. La tasa de alfabetización es de 75% y la tasa de analfabetismo es de 25%, lo que es importante considerar mayor atención al sector analfabeta y poder contribuir para que puedan ser alfabetizados.

El municipio, a pesar de ser cabecera municipal se cataloga con niveles de violencia bajos. Sin embargo, es de considerar acciones a favor de la seguridad de los habitantes en debida coordinación con los comunitarios y autoridades, pues no se cuentan con juntas de seguridad local que puedan contribuir a la misma.

Mapa No. 1 Dimensión Social
Salamá, Baja Verapaz



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos Naturales

El medio ambiente cumple funciones importantes para la supervivencia de la vida humana. Los seres vivos se interrelacionan en los fenómenos de precipitación pluvial, el proceso de fotosíntesis de las plantas que produce alimentos y masa orgánica, libera oxígeno y absorbe el dióxido de carbono es la base de la generado en la atmósfera. Los ambientes naturales se pueden clasificar en ecosistemas, por sus poblaciones de seres vivos y su relación con los factores abióticos del entorno. Un ecosistema es un lugar donde viven cantidades de especies de seres vivos en una interrelación que alcanza un equilibrio que mantiene el sistema en el tiempo si el hombre no interviene para modificarlo. Pese a la importancia de los recursos naturales, el municipio ha experimentado un proceso de agotamiento, debido a la explotación descontrolada y al avance de la frontera agrícola, particularmente en las comunidades el Aguacatillo, por cultivos de subsistencia, maíz y frijol; y por actividad ganadera. Quisis, por el desarrollo de actividades agrícolas de subsistencia y, por talas ilícitas, extracción de leña. Matazano; cultivos de subsistencia; también por siembra de tomate y elote dulce. Además, en esta comunidad se da la tala ilícita.

Las tierras del municipio son de naturaleza variada: montañas y de clima relativamente frío por el norte. Por el lado sur y este, la vegetación ha sido menos abundante, con temperaturas más elevadas. Por lo general los terrenos son quebrados y con desnivel que van desde el 15% aproximadamente.

Entre las montañas o cerros sobresalientes en el municipio se ubica al Sur la sierra de Chuacús; al noroeste Chilascó, Miranda, Niño Perdido, Quisis y San Vicente. Al norte de la ciudad está el Cerro El Carnero, mientras que el de la Cruz se localiza hacia el sur de la cabecera municipal.

b. Suelos

La vida de los seres vivos se desarrolla en esta capa superficial de la tierra, es un componente vital para la vida de los seres humanos; en esta parte es donde se realizan las dinámicas de aprovechamiento de parte del hombre. El uso intensivo del recurso suelo por las prácticas agrícolas, la ausencia de planes de conservación y, la deforestación por el avance de la frontera agrícola, han incidido en la degradación del suelo, así como también que este elemento esté muy erosionado.

El suelo del municipio de Salamá presenta las características indicadas; con mayor impacto en las comunidades del área sur, La Canoa, San Antonio, Las Vegas; también en Chilascó al lado norte. Los suelos son de vocación forestal y no agrícola; pero por necesidades de alimentación y la generación de ingresos de la población, se le cambia de uso al recurso referido.

c. Flora y Fauna

Entre las reservas naturales, destacan el Biotopo del Quetzal “Mario Dary Rivera”; administración bajo la responsabilidad de la Universidad de San Carlos; parque natural Los Cerritos; administrado por Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz – FUNDEMAB-, Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, administrada por Defensores de la Naturaleza y la reserva natural municipal Cerro de La Cruz.

d. Clima

En los meses de mayo a octubre se presenta la mayor precipitación pluvial que da paso a la agricultura estacionaria, en cambio, la evapotranspiración aumenta en los meses de marzo hasta agosto en proporciones medias coincidiendo con los meses más calurosos. El municipio es de clima variado, cálido, templado y frío. Situado a 940 metros sobre el nivel del mar.

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-

El municipio cuenta con recursos hídricos importantes, entre los ríos se mencionan los siguientes:

Salamá: Es uno de los ríos importantes en el departamento de Baja Verapaz, recorre en dirección noroeste desde la Sierra de las Minas y la Sierra de Chuacús; atraviesa la ciudad de Salamá, hasta desembocar al río Chixoy. Está muy contaminado por desechos sólidos y elementos químicos.

Cachil: Ubicado en la cuenca del mismo nombre, el cual abastece de agua a varias comunidades, San Vicente, Pacalá, Llano Largo y El Carmen. Sus aguas están contaminadas por residuos de agroquímicos por la actividad agrícola en el área.

Chilascó; Nace en la sierra de las minas y es el da origen a la famosa catarata llamada Salto de Chilascó; ubicado en las cercanías de la comunidad del mismo nombre, la cual, es la aldea más poblado del municipio de Salamá. Otros ríos importantes en el municipio son el Chuacus, San Isidro, Las Flautas y Quililá.

Nacimientos de Agua

- .- El Aguacatillo; es de propiedad privada y, las comunidades que hacen uso del agua son Llano Grande, Los Ángeles y Las Majadas. Contaminado por heces de animales y agroquímicos.
- -Trapiche de Agua; la propietaria de la fuente es la misma aldea y los habitantes la usan. Esta fuente está contaminada por elementos agroquímicos.
- .-Nacimiento La Estancia; siendo las dueñas y quienes lo usan las comunidades de Los Paxtes, La Estancia y Las Cañas. Objeto de contaminación por residuos de agroquímicos.

- - Nacimiento Miranda, es de propiedad privada porque pertenece a la finca Miranda; pero el líquido es aprovechado por la comunidad de Chilascó. Restos de agroquímicos contaminan este recurso.
- -Fuente de agua denominada Quisis, la propietaria es la comunidad de Pacalá; de esta se abastecen las comunidades de Llano Grande, Cachil, El Carmen y Cabecera Municipal. Está contaminada la fuente por aguas grises.
- .-Nacimiento Manguito; es propiedad de la comunidad de Pacalá, es aprovechado por las comunidades de Llano Grande, Cachil, El Carmen y Cabecera Municipal. Este tiene contaminación por aguas grises.
- - Fuente denominada San Vicente, es dueña de la misma comunidad; se benefician de esta Llano Grande, Cachil, El Carmen y Cabecera Municipal. Las aguas grises son las que contaminan esta fuente.
- - Nacimiento de agua Pacala, siendo la dueña y la beneficiada la misma comunidad. El agua está contaminada por agua grises.
- - El Matazano se llama la fuente, siendo la propietaria la comunidad de Pacala; y los lugares que se benefician de esta son La Paz I, La Paz II y El Estoraque. El líquido está contaminado por aguas grises.
- -Existe una fuente denominada Chuacús, la propietaria es la misma aldea; pero las comunidades que benefician de la fuente son Vista Hermosa y Chaguite. Elementos químicos contaminan esta fuente.
- - Nacimiento El Cipresal, la dueña es la finca Las Montañitas; la comunidad que aprovecha el agua es Las Sahuesitas. Residuos químicos contaminan el agua de este nacimiento.
- .-Fuente llamada El Apazotal, es de propiedad privada y, las comunidades que se benefician del líquido son Chuacús, Carrizal y El Jutillo. Las aguas están contaminadas por químicos.
- .-Nacimiento La Montaña, siendo la propietaria aldea Las Anonas. Los lugares poblados que aprovechan el agua de esta fuente son Chuacusito, La Colonia y El Chupadero. Los restos de elementos químicos aplicados en la agricultura, son contaminantes de este nacimiento.

f. Gestión de riesgo –GR-

Para el municipio de Salamá el nivel de riesgo establecido es alto; y se calcula a partir de la interacción de las amenazas y vulnerabilidades; dichos niveles de riesgo son calculados

de acuerdo a la ponderación otorgada localmente, en el taller participativo del análisis de riesgo.

Amenazas

Los habitantes de Salamá en materia de riesgo han analizado su territorio por microrregiones, por la afectación de las amenazas identificadas, a continuación se incluye la tabla que detalla las amenazas principales para el municipio, el nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza, nombres de otros lugares afectados indirectamente o expuestos y las causas que originan las amenazas, según la percepción local.

Los resultados de este proceso han revelado que las amenazas principales, percibidas por la población del municipio de Salamá, son las siguientes: sequías y vientos fuertes (amenaza hidrometeorológica), incendios forestales, deforestación erosión de suelos, agotamiento de acuíferos y desecamiento de ríos (amenazas socio naturales), deslizamientos (amenaza geológica), contaminación por desechos sólidos y agroquímicos (amenazas antrópicas). En este municipio las amenazas principales son mayormente de tipo socio naturales, lo que significa que para su ocurrencia se requiere la interacción del hombre y la naturaleza, dando como resultado una condición de riesgo.

**Cuadro No. 3 Amenazas por lugares Poblados
Salamá, Baja Verapaz 2010**

Amenaza	lugares poblado que afecta	Otros afectados indirectamente	Causas de la amenaza
Sequía	Las Curenas, Trapiche, Llano Grande, Las Majadas. La Canoa, El Zapote, Las Tejas, El Capulin, El Zapotillo. El Nance, Natiliguat, Las Vegas, El Rancho viejo, Chagüite, Pozo de Agua y Vainillas. Microregión Área norte III y Centro II .	Las Magueyas, Las Victorias, Las Vegas, San Antonio	Meteorología (clima). La zona de vida se clasifica como lugares secos. Deforestación y falta de lluvias
Vientos Fuertes	Caserío Santa Bárbara. Microrregión Norte Chilasco.	Afecta el techo de viviendas, pero principalmente el salón comunal	Naturaleza.
Incendios forestales,	Santa Inés, Chuacús. Chivac, Las Tejas, El Zapotillo, El Capulin. Cebadilla. Barrio el Calvario, Minerva, Alcantaria, Santa Elena, Piedrecitas, Los Pinos, Barrio San José. Microrregión Norte Chilascó, Las Anonas, Buena Vista, san Juan Bella Vista, San Ignacio, Los Trajes, Ixcayán.	Área protegida de pino Chuacús. El Zapote, La Canoa	Irresponsabilidad de los vecinos, pues son provocados. Falta de educación forestal
Erosión	El zapote, San Antonio, Las Vegas, La		Lluvias, deforestación,

Amenaza	lugares poblado que afecta	Otros afectados indirectamente	Causas de la amenaza
de suelos,	Canoa. Microrregión Norte Chilasco-		vientos fuertes.
Deforestación,	Área Sur. Las Vegas, Los Magueyes, San Antonio. Cebadilla y Cerro El Carrero. Microrregión Norte Chilasco .		Irresponsabilidad en la tala de árboles. Comercialización de leña y uso para la cocina
Agotamiento de acuíferos	Curemas, Rodeo, Santa Inés. La Canoa, El Zapote, Las Tejas, Capulin, Zapotillo. Caserío Santa Bárbara- Barrio San José y Barrio Alcantaria. Tempisque, Paso Ancho, Cachil y El Carmen.	Área protegida (pinos)	Por falta de lluvias, deforestación y falta de protección de fuentes.
Desecamiento de ríos	Área sur Llano Grande. La Canoa, El Zapote, Las Tejas, Capulin, Zapotillo. Caserío Santa Barbara- San Juan, La Estancia.	Tanques de captación y distribución de agua a vecinos	Por falta de lluvias, deforestación y falta de protección de fuentes
Deslizamientos/Derrumbes	Curenas, Santa Inés I y II, Microrregión Norte I , Pacaløj, San Vicente, Llano Largo, Tempisque, Paso Ancho. Microrregión Área norte Chilasco (ver nombre de las 5 comunidades). Las Anonas, Rincón Arante, Buena Vista, San Ignacio,	Tramos de ingreso al municipios son bloqueados	Lluvias intensas y muy cortas. Socio naturales.
Contaminación por desechos sólidos,	Los Ángeles. Chivac. Rancho viejo, El nance, Chagüite y Vista Hermosa. Área urbana.		Falta de educación ambiental y tratamiento a la basura
Contaminación por desechos líquidos	La Estancia, Hacienda La Virgen, San José y Agua Caliente. San Vicente, Pacaløj, Llano Largo y El Carmen.		
Contaminación por desechos agroquímicos	Llano Grande, Área Trapiche, Microrregión Norte I San Juan, Los Pinos, Agua Caliente, La Estancia y San José.	Varios jóvenes han ingerido estas sustancias para suicidarse.	Falta de conocimiento del uso y consecuencias de afectación a la salud y ambiente de los agroquímicos.
Incendios estructurales	Caserío santa barbará. Barrio el Centro, Barrio Alcantaria, San José	Viviendas aledañas y quemaduras a trabajadores en la preparación de carbón.	causa humana por la elaboración de carbón
Crecidas de Ríos	Chuacus, Chuacusito, Llano Grande. Cuacuseto, Las Majadas. Hacienda La Virgen. Las Tunas, Paso Ancho, Tempisque, Cachil, El Carmen. Microrregión Norte Chilasco . La Laguna, El Tunal, Los Pinos, San Ignacio, Las Lagunas.	Cultivos en las riveras de los ríos.	Aumento del caudal de ríos en invierno.

Fuente: Taller participativo de análisis de riesgo SEGEPLAN 2010.

Vulnerabilidad:

En cuanto a las vulnerabilidades que afectan al municipio, de nueve factores de vulnerabilidad analizados, la percepción de los pobladores es la exposición a 3 de ellas, resumidos así: vulnerabilidad ambiental, cultural ideológica y económica.

La vulnerabilidad ambiental evidencia que no realiza gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, y utiliza el suelo sin criterio de aprovechamiento racional y uso potencial, propiciando la desaparición de los ecosistemas prioritarios (áreas de reserva comunitaria) hasta que en la actualidad son inexistentes.

Lo que caracteriza la vulnerabilidad cultural ideológica se refiere a que la percepción de los desastres y la actitud ante la ocurrencia de los mismos refleja por parte de la población pasividad y aceptación como un castigo divino. La carencia de participación poblacional motivada por las autoridades municipales, locales y de instituciones locales, la asignación de fondos a la reducción de vulnerabilidades por parte de los actores antes mencionados es baja, esto refleja la vulnerabilidad político institucional. Y la vulnerabilidad económica indica, el bajo nivel de ingresos, el tipo de empleo esporádico o estacional, y por ende la necesidad de la migración laboral, se traduce en desempleo en el municipio.

Para el municipio de Salamá, es importante prestar atención urgente a varios lugares poblados para gestionar la reducción de riesgo en los lugares poblados de Curenas, Trapiche, Llano Grande, Las Majadas, La Canoa, El Zapote, Las Tejas, El Capulín, El Zapotillo, El Nance, Matiliguat, Las Vegas, El Rancho Viejo, Chagüite, Pozo de Agua, Vainillas, Santa Inés, Chuacús, Chivac, Las Tejas, El Zapotillo, El Capulín, Cebadilla, Barrio el Calvario, Minerva, Alcantarilla, Santa Elena, Piedrecitas, Los Pinos, Barrio San José, Las Anonas, Buena Vista, San Juan Bella Vista, San Ignacio, Los Trajes, Ixcayán, principalmente.

a. Saneamiento Ambiental

También trata sobre el uso apropiado de los elementos químicos que se aplican en los procesos de producción agrícola, para evitar la contaminación de los recursos agua y suelo. Las acciones orientadas al mejoramiento o saneamiento ambiental, tienen como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Tratamiento del agua potable

El proceso de tratamiento del agua es escaso en los sistemas de abastecimiento para eliminar las enfermedades infecciosas; por lo que el líquido que se consume en el sector urbano como en el rural está contaminado por heces fecales y elementos químicos. Es indispensable preservar las fuentes y garantizar que las comunidades no sean vulnerables de sufrir problemas por enfermedades de tipo hídrico, diarrea y cólera.

Tratamiento de los desechos sólidos

Los desechos sólidos que genera la población del municipio, no tienen ningún tipo de tratamiento porque actualmente no cuentan con planta de tratamiento. Para evacuar la basura en las viviendas y de los basureros municipales, trabajan el tren de aseo municipal y el privado; luego, los desechos son trasladados al relleno sanitario, el mismo se encuentra a 5 kilómetros aproximadamente ruta al municipio de San Miguel Chicaj. Los basureros municipales provocan contaminación ambiental, principalmente los que están alrededor del mercado municipal y; parte de los desechos sólidos son contaminantes al río Salamá, debido a que este parte en dos a la cabecera municipal y, cuando llueve las aguas pluviales normalmente llegan a dar al río indicado.

El Instituto Nacional de Estadística, según datos del XI censo de población y VI de habitación; los residentes de 1963 viviendas tiran la basura en cualquier lugar; equivalente al 31% y, en 4,409 eliminan la basura quemándola; significa el 47%. Es de hacer notar que la mayor proporción de los desechos se generan en el área urbana

Tratamiento de aguas residuales

Según censo realizado por el INE en el 2002, de un total de 9,347 viviendas solamente 1676 de ellas estaba conectada una red de drenaje, es decir el 17%; también 898 viviendas utilizaban fosas sépticas; equivalentes al 9%. De lo anterior se deduce que el 72% está fuera de los sistemas de drenajes; por lo que las aguas negras en alto porcentaje no tienen tratamiento en el municipio, debido a que carece de planta para ello. Una parte de las aguas residuales se canalizan hacia el río Salamá; por eso este recurso está altamente contaminado.

**Recuadro No. 6 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Salamá, Baja Verapaz 2010**

Fuente INE, 2002

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	9,347
Viviendas con servicio de agua potable	82%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	83.06%



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 66%
Meta de municipio 2015= 86.50%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 19.70%
Meta de municipio 2015= 59.9%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 82% y 83.06%, lo que indica una brecha para

b. Conclusión Dimensión Ambiental

El municipio de Salamá se identifica por las reservas naturales de el Biotopo del Quetzal, parque natural Los Cerritos; la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, y la reserva natural municipal Cerro de La Cruz; aunado a las mismas se cuenta con montañas o cerros sobresalientes como el cerro el Carnero, La Cruz, Niño perdido, Quisis y San Vicente

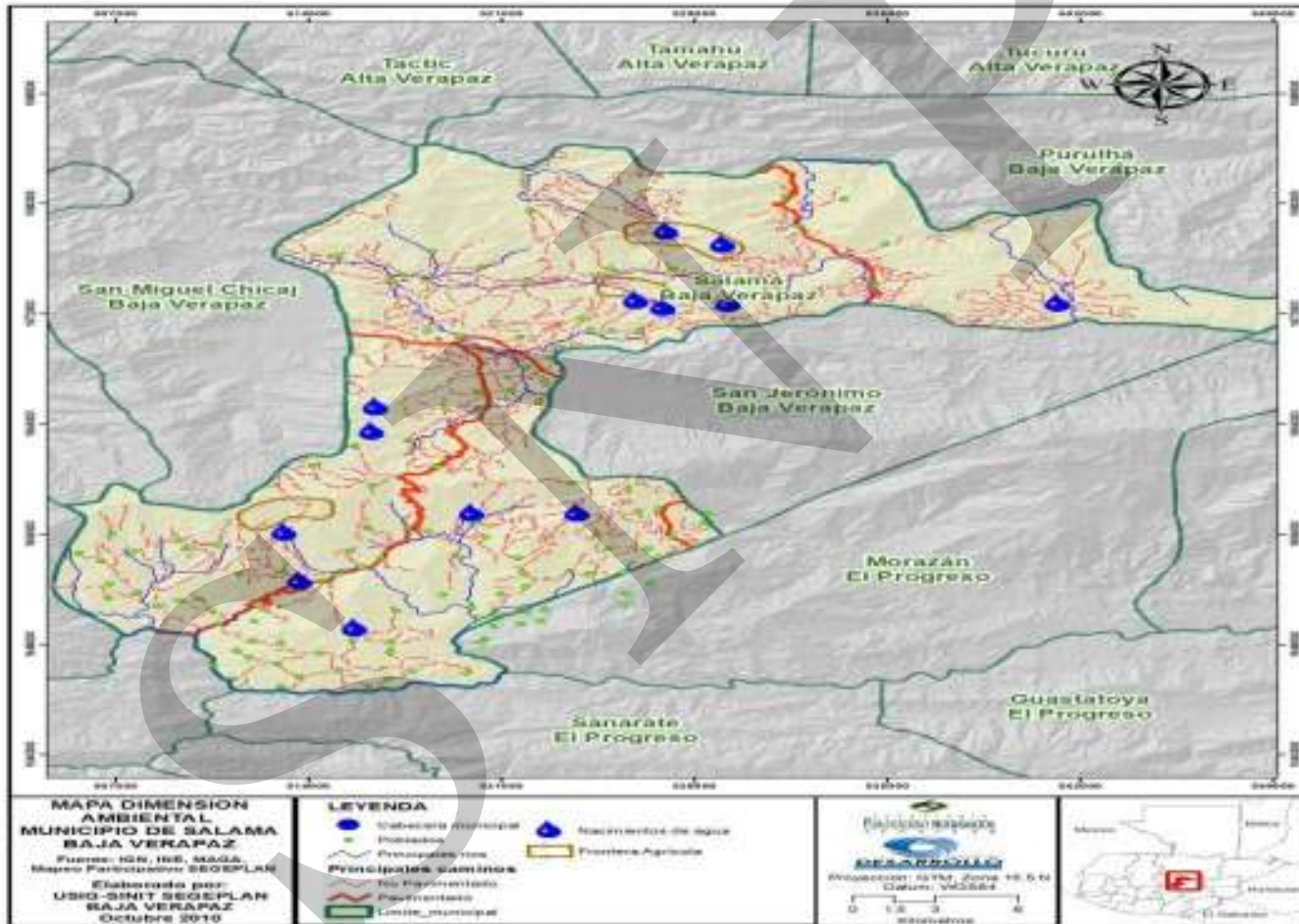
Los recursos naturales en el municipio presentan un proceso de agotamiento y deterioro; los ríos y las fuentes de agua disminuyen sus caudales; el suelo, se encuentra degradado y erosionado, ha reducido la extensión del área boscosa, por el avance de la frontera agrícola y ganadera. El agua de los ríos y los nacimientos están contaminados por desechos sólidos, aguas residuales y restos de elementos químicos; tal el caso del río Salamá, corriente que atraviesa la ciudad y en él se descargan distintos desechos que contaminan el recurso agua. Vale mencionar que en el área urbana se tiene agua potable, no así para el área rural que en su mayoría consume agua entubada, por tanto, la mayor parte de habitantes consumen agua contaminada.

Las amenazas principales y vulnerables al municipio es la sequía y vientos fuertes; los incendios forestales, deforestación, erosión de suelos, agotamiento de acuíferos y desecamiento de ríos; además de deslizamientos y contaminación por desechos sólidos y agroquímicos. Lo anterior, significa que en el municipio las amenazas principales son mayormente de tipo socio naturales.

Se identificaron 13 nacimientos de agua y, todos están contaminados por químicos y heces fecales; además los sistemas de abastecimiento de agua no tienen sistemas de cloración. No existe planta de tratamiento para los desechos sólidos, sino solo es un botadero de basura, que está a 5 kilómetros del área urbana. En el 2002, según datos del INE, el 31% de viviendas tiran la basura en cualquier lugar. Tampoco existe tratamiento para las aguas residuales; en el 2002 de 9,347 viviendas únicamente 1676 estaban conectados a una red de drenaje, equivalente al 17%. Las brechas municipales, respecto al agua y servicios sanitarios son del 4.5% y 23.3% respectivamente; según estimaciones realizadas en el año 2002.

SINER

Mapa No. 2 Dimensión Ambiental
Salamá, Baja Verapaz



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y Migración

El municipio acorde a su tipo de producción generalmente, emplea de forma eventual y en diferentes épocas del año en la siembra y cosecha de tomate, pepino, ejote frances, alberja, chile entre otros, el mayor número de empleados es del sector femenino. La migración se da por razones de trabajo, es un movimiento normal que se produce en el municipio, porque las unidades productivas establecidas que demandan mano de obra calificada y no calificada, no tienen la capacidad de absorber la totalidad de la misma. La demanda laboral siempre es mayor que la oferta. Por esa razón, los habitantes tienen que emigrar a otros departamentos o, al extranjero, en busca de trabajo que les permita mejorar las condiciones de vida de la familia. En el caso de Salamá, muchas familias salen en busca de trabajo hacia al departamento de Alta Verapaz y, la ciudad de Guatemala; otros prefieren salir al extranjero, especialmente a los Estados Unidos de América.

b. Desarrollo Productivo

La producción de subsistencia está concentrado en el cultivo de maíz y frijol, productos básicos en la alimentación de las unidades familiares; los mismos se cultivan en todos los lugares poblados del municipio. La producción de brócoli, papa, arveja china, repollo, coliflor, güisquil y zanahoria, se concentran en los poblados de Chilascó, Santa Cruz, La Unión Barrios. El tomate, pepino, elote dulce, los cuales se cultivan en la parte baja del territorio municipal y, con el objeto de conocer el volumen de producción, las áreas cultivadas, el número de fincas en producción y rendimiento por manzana, se analizan los datos del Censo Agropecuario del 2003.

**Cuadro No. 4 Producción de cultivos de autoconsumo
Salamá, Baja Verapaz 2003**

Tipo de cultivos	No. Fincas	Superficie Cultivada en manzanas	Producción en quintales	Rendimiento qq. por manzana.
Maíz blanco	3,189	4,934	106,622	21.61
Maíz amarillo	1,274	1,518	22,930	15.11
Maíz otro color	26	26	316	12.02
Frijol negro	2,305	2,905	21,369	7.36
TOTALES	7,394	9,383	151,237	56.10

Fuente: Censo Agropecuario 2003; Instituto Nacional de Estadística-INE-

En el cuadro precedente, se observa que el maíz es el producto que más se produce, el cual constituye el 70% de la producción de subsistencia y, se produce en el 43% del total de fincas. El frijol es otro producto que mayormente se cultiva porque es complementario a la dieta; ocupa el 31% del número total de fincas y el 14% del total de la producción.

**Cuadro No. 5 Producción de Hortalizas
Salamá, Baja Verapaz**

Tipo de cultivos	No. Fincas	Superficie Cultivada en manzanas	Producción en quintales	Rendimiento qq. por manzana.
Brócoli	86	107	16,265	152.07
Repollo	5	5	4,277	825.20
Lechuga	2	2	585	292.36
Col de Bruselas	1	3	480	160
Zanahoria	1	0	14	215.73
Coliflor	3	3	38	363.87
Chile pimiento	42	50	11,312	228
Papa	42	60	12,879	216
Pepino	16	32	10,297	318.66
Tomate	250	495	219,880	444
Cebolla	2	6	1,272	231.9
Arveja	8	5	192	42.64
Ayote	35	47	957	20.53
Berenjena	1	8	1,030	128.75
Güicoy	4	2	23	10.46
TOTALES	498	825	279,551	-

Fuente: Censo Agropecuario 2003; Instituto Nacional de Estadística-INE-

El producto con mayor volumen de producción es el tomate, el cual representa el 79% de la producción total; la comercialización se realiza nivel local y regional, pero la mayor parte del producto se envía a la Central de Mayoreo, ciudad de Guatemala; igualmente los productores de la papa, chile pimiento, pepino y brócoli abastecen al mercado local;

luego, el resto de la producción se traslada al mercado capitalino. En la finca Las Tunas, la producción del tomate es forma extensiva.

En el municipio también se produce sandía en 8 unidades productivas, en un área de 31 manzanas, con una producción de 9,565 quintales. Mientras que el melón se produce en 2 fincas, con una superficie cultivada de 52 manzanas y, una producción aproximada de 26,800 quintales; con un promedio de 515 quintales por manzana. La rosa de Jamaica, es otro producto que se cultiva en 32 fincas, en área de 38 manzanas y, una producción global de 263 quintales, con un promedio de 6.89 quintales por manzana. Estos productos se cultivan en la parte baja del municipio en clima cálido.

Producción Pecuaria

En el Censo Agropecuario del 2003, el Instituto Nacional de Estadística establece que el número de fincas y cabezas de ganado es de 7,018 cabezas de ganado bobino, producidas en 632 fincas; 1,005 cabezas de ganado porcino, halladas en 302 fincas; 255 de ganado caprino en producción en 68 fincas.

Producción Artesanal

En las aldeas Chilascó y la Unión Barrios, se producen canastos de vara; en el lugar poblado La Cebadilla se fabrican petates, suyates y escobas; el material se extrae de la palma real que se obtienen de los cerros Quisis, Santa Rosa y El Carnero. En las aldeas Trapiche de Agua y Las Palmas, se elaboran ollas y comales de cascaguite, material que se extrae de una roca y le da consistencia al producto; en los barrios La Alcantarilla, Santa Elena y la Piedrecitas se producen comales, ollas, ladrillos y tejas, siendo el material base la arcilla. Otros lugares donde se fabrican ladrillos son: Rincón Grande, El Caracol, San Juan, Calvario y la Estancia.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
Salamá, Baja Verapaz**

Descripción	Unidad
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	776Km ² extensión Territorial 92.43% de Montaña y 7.57% de Valle.
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etáreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	54,399 habitantes al año 2010
	1.32 % crecimiento anual de la población, en el periodo del 2002 al 2010.
	Indígena 21.93% y no indígena 78%
	62 % rural y 38 % urbano.
	Densidad poblacional 70 hab. x km ²
	PEA 31.82% de la población total, 24.53% hombres y 7.29% mujeres, Pobreza general 54.20% y Pobreza extrema 11.00%

Descripción	Unidad
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	17.54% agrícola, (granos básicos, cítricos, café); 47.00% arbustos y matorrales; 34.57% bosque natural, cuerpos de agua (río); 0.12%, humedad y zonas inundables 0%; zonas áridas y mineras 0.0047%, infraestructura 0.750%

Fuente: SEGEPLAN 2009 a.

Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico Salamá, Baja Verapaz

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Producción extensivas						
Agricultura (p)	Café	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización permanente y encadenamientos comerciales	Cumbre del Carpintero, La Unión Barrios	Actual	Local
	cítricos	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización permanente y encadenamientos comerciales	Salamá	Actual	Nacional y Extranjero
	Hortalizas, huertos y Viveros	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización y encadenamientos comerciales	Aldea Chilascó y aldea la Unión Barrios	Actual	Local y departamental
Ganadería (P)	Ganado bovino y Porcino	Empleo	Desarrollo de programas de capacitación, ampliación de áreas, procesos de comercialización	Salamá y Aldea Las Limas	Actual y potencial	Local y Departamental
Industrial(S)	Regeneración de Energía	Empleo	Ampliación de servicios	Aldea Chilasco	Actual	Local
Forestal (P)	Madera	Empleo	Asesoría y capacitación sobre sostenibilidad de los recursos naturales y elaboración de productos de madera	La Unión Barrios, Las	Actual y potencial	Local
Producciones de Subsistencia						

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura(P)	Granos Básicos	Autoempleo	Asistencia Técnica, certeza jurídica de la propiedad	en todo el municipio	Actual y Dinámico	Local
Prestación de servicios						
Comercio (T)	Abarrotes, productos de consumo básico, electrodomésticos, servicios financieros,	Empleo	Crédito	Cabecera municipal	Actual	Local

c. Mercado y condiciones del entorno

El movimiento comercial se concentra en la cabecera municipal de Salamá, donde se ubican el mayor número de establecimientos comerciales y de servicios, desde luego, en este lugar el intercambio entre oferentes y demandantes es de más intensidad. Se comercializan diversidad de productos, entre los que están: productos de primera necesidad, ferreteros, agroquímicos, medicamentos, ropa, calzado, cristalería, papelería, bebidas y licores, verduras, frutas; carnes de diferente clase. También productos de línea blanca, computadoras y accesorios, vehículos; servicios financieros, médicos, mecánicos, y, otros de interés para la población. Los días lunes y viernes son de mayor flujo de ventas y compras, porque dichos días son de plaza.

Los demandantes son los habitantes de las zonas, barrios del área urbana y, comunidades rurales del municipio; también llegan compradores de municipios vecinos: San Jerónimo, San Miguel Chicaj, Rabinal, Cubulco y Purulha.

San Rafael Chilascó

Es una aldea con más de 3,000 habitantes, ubicada a 42 kilómetros de la cabecera municipal, con un tramo carretero de 12 kilómetros de terracería a partir de la ruta principal asfaltada CA-9, que va a Cobán, Alta Verapaz. Cuenta con tiendas, ferreterías, venta de agroquímicos, farmacias y comedores. Los mismos habitantes de la aldea son los consumidores de las mercancías que ofrecen en el lugar.

La Unión Barrios

Es una aldea ubicada en el kilómetro 155, carretera CA-14 ruta a Cobán, Alta Verapaz; en dicha comunidad se genera un movimiento comercial por la existencia de tiendas, ferreterías, agroquímicos y comedores; siendo los demandantes los mismos habitantes de la

aldea y personas que transitan hacia los municipios de Alta Verapaz o viceversa. En esta aldea se encuentra la reserva natural privada La Montaña del Quetzal.

d. Servicios

La prestación de servicios es parte de la dinámica económica y la generación de ingresos; la infraestructura turística, transporte, financiero y tecnológicos son primordiales para la economía municipal.

Áreas y atractivos turísticos

Los atractivos turísticos más representativos del municipio de Salamá se tiene los siguientes: El Salto de Chilascó; ubicado en la comunidad del mismo nombre, se trata de una caída de agua de aproximadamente 130 metros de altura; forma parte de la Reserva de la Biosfera Sierra de Las Minas y del Corredor Biológico de Bosque Nuboso.

Parque Municipal “Los Cerritos” a poca distancia del centro urbano, administración por FUNDEMAB. Parque ecoturístico Cerro de la Cruz, se ubica a orillas del área urbana, al lado sur de la ciudad; de propiedad municipal. Templo El Calvario. También constituye un atractivo para el turista nacional y extranjero; después de ascender por 120 gradas se llega al templo, el cual finalizó su construcción en el año 1899. En este templo se venera el Cristo Negro de Esquipulas; asimismo la iglesia católica por su antigüedad y estilo arquitectónico, la cual fue construida por los dominicos.

Transporte

La movilidad del sistema de transporte en el municipio es esencial, es el medio que recurre la mayor parte de la población para trasladarse de un lugar a otro y, de mucha utilidad para el movimiento comercial; se presenta de la manera siguiente

- .-Ruta de Salamá hacia ciudad capital; se realiza por medio de buses o microbuses, con un tiempo aproximado de 3.5 horas y Q. 35.00 por pasaje. La carretera es asfaltada. La frecuencia de salida es cada hora.
- .-Ruta de la cabecera municipal al lugar poblado la Canoa; el transporte se lleva a cabo por medio de microbuses y pick-ups; utilizando un tiempo aproximado de 1.5 horas y, el costo del pasaje es de Q. 11.00. La carretera tiene una parte de asfalto y la otra de terracería. El transporte sale cada hora.
- .-De la cabecera municipal a la aldea Chilascó; el viaje se ejecuta a través de microbuses y pick-ups; el pasaje es de Q.15.00 por persona, con carretera en parte asfaltada y de terracería. Cada hora es la frecuencia de salida de las unidades.
- .-Ruta de la cabecera municipal a la comunidad Rincón Grande; para transportarse se utilizan microbuses, por medio de carretera que tiene parte asfaltada y de terracería, con tiempo aproximado de ½ hora y cobran por pasaje Q. 5.00 por persona. Las unidades salen cada hora.

- Microbuses son los que cubren la ruta entre la cabecera municipal y la comunidad El Tempisque, con carretera de terracería, haciendo un tiempo aproximado de 1 hora. Se paga Q. 5.00 de pasaje por persona. Viaja con frecuencia de una hora.
- El Transporte que se utiliza para trasladarse de la cabecera del municipio a la comunidad de San Vicente, son microbuses, los cuales cobran por pasaje Q. 5.00; usan en el recorrido ½ hora, por medio de carretera de terracería. Salen cada 2 horas.
- Para transportarse de la cabecera a la comunidad La Paz, es por medio de microbuses, los cuales cobran de pasaje por persona Q. 3.00; haciendo un tiempo en el recorrido de media hora, siendo la carretera de terracería. La frecuencia de salida es de cada 4 horas.
- De la cabecera municipal la comunidad Las Anonas, existe una carretera que tiene tramos de terracería y asfalto; donde para trasladarse se usan microbuses y cobran por pasaje Q. 4.00. En el recorrido se utilizan aproximadamente ½ hora. Viajan cada 3 horas.
- Para transportarse de la cabecera hacia la comunidad El Estoraque, se realiza a través de carretera sin asfalto, donde circulan microbuses para trasladar a la población y cobran de pasaje Q. 3.00, haciendo el recorrido en 25 minutos aproximadamente. Solamente viajan los días lunes y viernes por las mañanas.
- El Tramo carretero de la cabecera municipal hacia la comunidad El Nance, tiene una parte asfaltada y la otra de terracería; donde los habitantes para trasladarse utilizan el servicio de microbuses, por el pasaje se paga Q. 8.00 y el recorrido lo realizan en aproximadamente una hora. Cada 2 horas es la frecuencia de salidas.
- En la ruta de Salamá hacia la comunidad La Cebadilla, se utilizan pick-ups para transportarse, quienes cobran Q. 10.00 por pasaje, haciendo en el recorrido aproximadamente 2 horas, a través de carretera sin asfaltar. Hay transporte nada más los viernes y lunes por las mañanas.

Financieros

Entre las instituciones prestadoras de servicios financieros en el municipio están: Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Jerónimo-COOSANJER- cuenta don 2 agencias en Salamá; Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- organización bancaria con 3 agencias en el municipio. Además, están los Bancos Industrial, G & T Continental, Agro mercantil, Reformador, De Los Trabajadores y Antigua, con una agencia cada banco; empresas financieras con funciones de intermediación financiera; ahorros, créditos, cambios de moneda, recaudación de impuestos. Hay otras organizaciones que prestan servicios financieros, pero se orientan básicamente al otorgamiento financiamientos para diversos fines; Fundación para el Desarrollo Raíz, Génesis Empresarial, entre otras.

Tecnológicos

El uso de las herramientas tecnológicas en los procesos de producción, comercialización, en los sistemas de educación y en realización de las actividades laborales; actualmente son necesarias para alcanzar los objetivos deseados.

Los servicios telefónicos inalámbricos y, al acceso a la Internet son medios útiles para eficientar la comunicación. En el municipio están establecidas las empresas, TELGUA, COMCEL, Y TELEFONICA. El acceso a la Internet aún es limitado para la población, por tal motivo en el municipio, existen aproximadamente 12 centros que se proporcionan el servicio a un costo razonable.

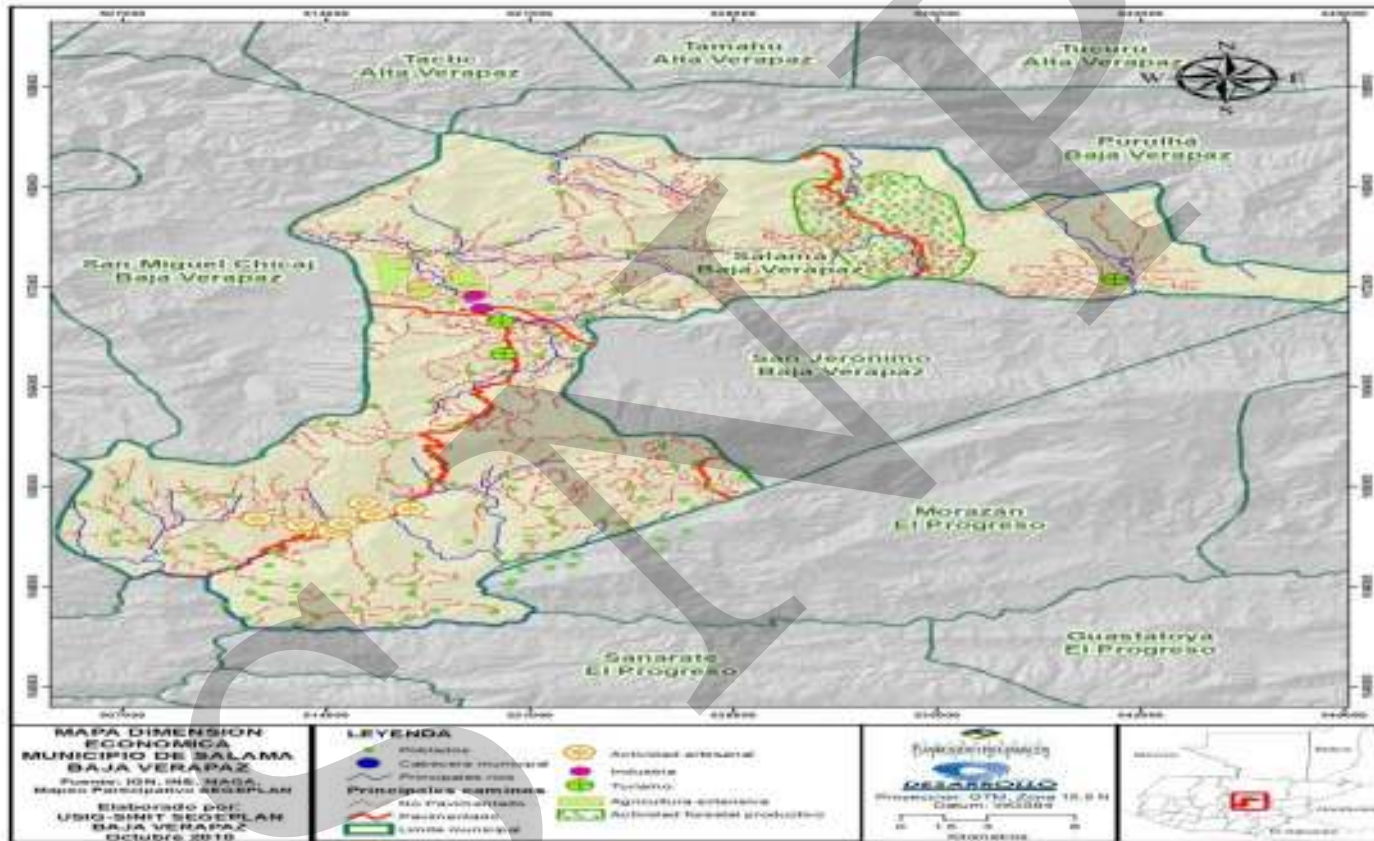
e. Conclusión Dimensión Económica

En el territorio del municipio de Salamá, además de los cultivos subsistencia, maíz y frijol, producidos en todos los lugares poblados; también se producen hortalizas en la parte alta, siendo uno de los productos líderes el brócoli, la mayor cantidad se cultiva en la comunidad de Chilascó y, parte de la producción se exporta. El repollo, coliflor, zanahoria y la arveja son otros productos que se producen en la parte del municipio; La Unión Barrios y Niño Perdido son comunidades que trabajan estos cultivos. La producción de tomate es muy significativa en el municipio, con un volumen anual de 219,880 quintales anuales, la cual se destina para la comercialización en el mercado nacional, principalmente en la central de Mayoreo, ciudad de Guatemala; el pepino, chile pimiento, melón y la sandía se producen en la parte baja del municipio. Existe producción de ganado bobino y caprino.

La artesanía se fundamenta en la elaboración de canastos de vara; petates y suyates; ollas y comales de arcilla; tejas y ladrillos; los cuales se producen en las comunidades de Chilascó; La Cebadilla, Trapiche de Agua, Santa Elena, La Alcantatilla, San Juan y Rincón Grande.

En relación al movimiento comercial, mayormente se produce en el área urbana porque en este lugar se concentran los establecimientos comerciales y, de servicios; donde acuden demandantes de procedentes de municipios vecinos y, comunidades circunvecinas del municipio de Salamá. En la aldea Chilascó y La Unión Barrios, también existe intercambio de mercancías, pero de volumen menor. Las actividades relacionadas a los servicios son importantes; en el caso del transporte, es básico para el traslado de personas y mercancías hacia diferentes destinos; las unidades que prestan el servicio son microbuses en mayor número, que desplazan a través de carreteras asfaltadas y terracería, Los servicios financieros básicamente son prestados por 6 bancos y una cooperativa de ahorro con agencias ubicadas en el municipio. En cuanto al tema turístico, existe una asociación con sede en Chilascó, que maneja la administración del atractivo turístico denominado El Salto de Chilascó. En tanto, los tecnológicos fundamentalmente es prestado por 3 compañías telefónicas, que dominan en mercado de la telefonía y, los servicios de la Internet, son ofertados por centros ubicados en distintos puntos de la ciudad.

Mapa No. 3 Dimensión Económica
Salamá, Baja Verapaz



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

En el municipio se tiene la presencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como la presencia de la cooperación internacional que cada uno hace de su trabajo para contribuir al desarrollo del municipio y del departamento, ya que Salamá acoge mayormente las sedes de tales instituciones.

**Cuadro No. 6 Presencia de OG's y ONG's
Salamá, Baja Verapaz 2010**

Institución, Organización o Asociación	Sede en el Municipio
Organismo Judicial	Si
Comisaría 52 de la Policía Nacional Civil	Si
Ministerio de Educación	Si
Registro Nacional de Personas	Si
Mi Familia Progresá	Si
Pro Rural	Si
Tribunal Supremo Electoral	Si
Centro Universitario/USAC	Si
Consejo Nacional de Alfabetización	Si
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Si
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Si
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Si
Secretaría de Asuntos Agrarios	Si
Registro de Información Catastral	Si
Secretaría Presidencial de la Mujer	Si
Defensoría de la Mujer Indígena	Si
Fiscalía del Ministerio Público	Si

Institución, Organización o Asociación	Sede en el Municipio
Defensa Pública Penal	Si
Organización para la Agricultura y Alimentación	Si
Programa de Municipios para el Desarrollo Local	Si
Plan Internacional	Si
Contraloría General de Cuentas	Si
Superintendencia de Administración Tributaria	Si
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Si
Mercy Corps	Si
Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz	Si
SHARE	Si

En el municipio existen asociaciones de base relacionadas a actividades productivas y de servicios, en seguida se describen algunas de ellas: Asociación de Taxistas; Asociación de Microbuseros; las que tienen con finalidad el transporte de personas. Comité Ecológico Santa Cruz, Agroforestal Las Verapaces; agrupaciones con fines de protección al medio ambiente. Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Jerónimo“, su sede principal se ubica en el municipio del mismo nombre; sin embargo tiene fuerte presencia en el municipio de Salamá, donde tiene instaladas 2 agencias para atender a sus asociados.

c. Funcionamiento del Gobierno Municipal

La municipalidad es la institución llamada a generar el desarrollo del municipio, dentro de los principios de una administración eficiente, responsable y transparente. El gobierno municipal está encabezado por el Concejo Municipal, el cual está integrado por Alcalde, dos síndicos y cinco concejales. La municipalidad es responsable de impulsar el desarrollo del municipio; dentro de sus fines corresponde, orientar los recursos que recibe de carácter constitucional, en forma equitativa, racional y justa, en programas de salud, educación, vivienda e infraestructura, para brindar un mejor nivel de vida y desarrollo de los habitantes del lugar. Dentro de la estructura organizativa está establecida la Secretaría, Tesorería, Dirección de Planificación Municipal; Oficina Municipal de la Mujer y, la del Adulto Mayor.

d. Formas de organización comunitaria

En el municipio de Salamá, están organizados y legalizados 79 Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel, los cuales sirven como base a 20 Consejos comunitarios de

Segundo Nivel, mismos que forman a su vez a la cantidad de microrregiones; estos COCODE se encuentran legalizados y formalizados en base a la Ley de los Consejos de Desarrollo y, de la misma forma está organizado y en funcionamiento el Consejo de Desarrollo Municipal-COMUDE. Se identifican 11 aldeas importantes, entre ellas se mencionan las siguientes: El Tempisque, La Canoa, Llano Grande, San Juan, San Ignacio, La Unión Barrios, Niño Perdido, Cachil, Trapiche de Agua, Chilascó, La Cebadilla.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo-COCODEs- son órganos electos en Asambleas Comunitarias; en base a los principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad y, entre sus responsabilidades está promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad. Están organizados y legalizados 79 Consejos Comunitarios, los que integran 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel; adicionalmente funciona el Consejo de Municipal de Municipal –COMUDE- máximo órgano de representación y decisión en el municipio; en los procesos de identificación, aprobación y priorización de proyectos.

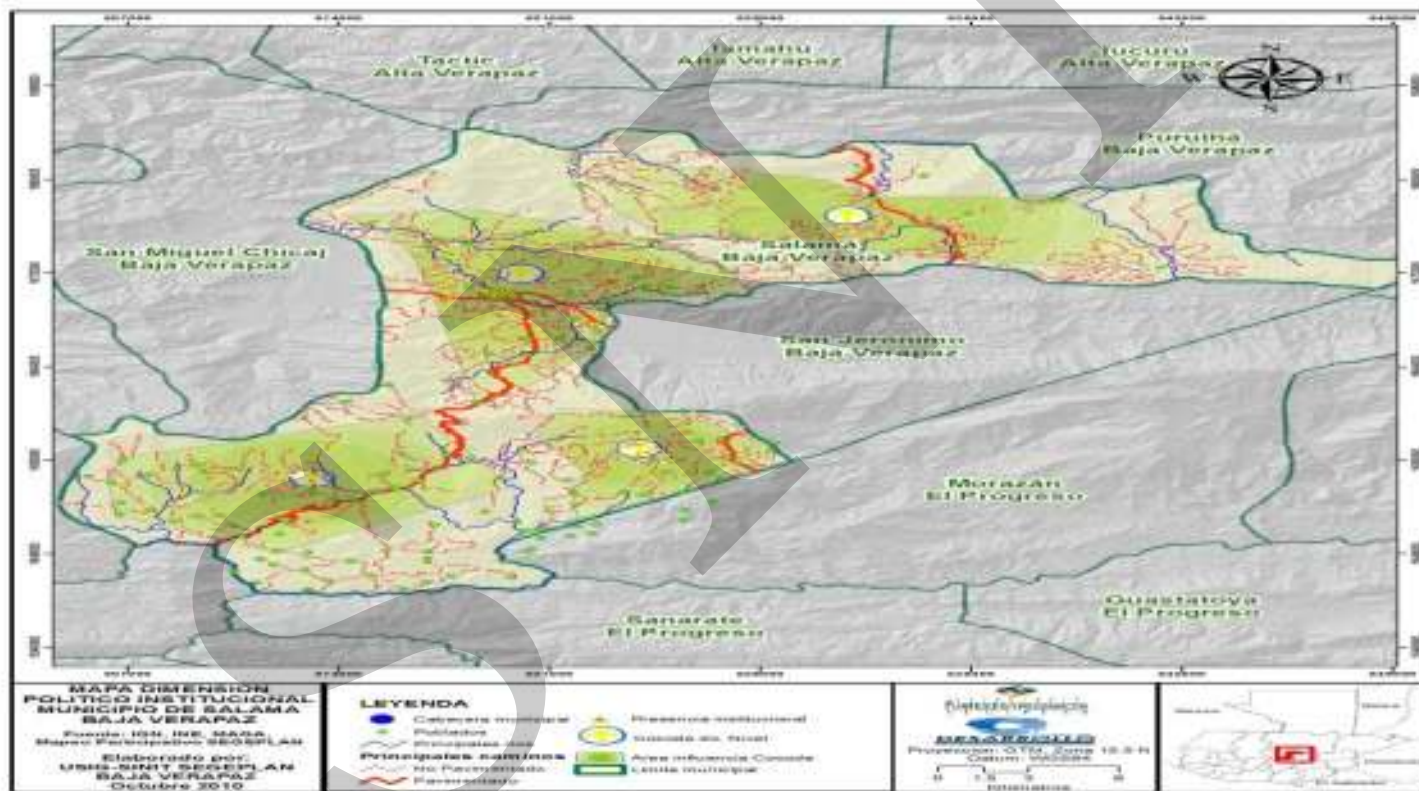
e. Conclusión Dimensión Político Institucional

En el municipio de Salamá, los Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel están organizados en 79 lugares poblados, los cuales sirven base a 20 COCODEs de segundo nivel, debidamente legalizados y con representación. Por ser cabecera del departamento de Baja Verapaz, hay representación de varias instituciones gubernamentales, entre ellos 4 ministerios; salud, educación, medio ambiente y el de agricultura. También tienen presencia otras 10 organizaciones estatales, las que se desenvuelven en actividades de apoyo en la ejecución de proyectos civiles y productivos; las hay con acciones dirigidas al medio ambiente y protección de recursos naturales; registro, control y protección ciudadana; control de calidad del gasto y administración tributaria.

En lo que respecta a organizaciones no gubernamentales, desarrollan acciones en el municipio 4 de con financiamiento externo, FAO, Plan Internacional, Fundación Share y PROMUDEL, las que enmarcan sus actividades en apoyo a temas enfocadas al cambio climático y seguridad alimentaria; agua y saneamiento ambiental; apoyo a productores en financiamientos para diversos fines productivos y, fortalecimiento de capacidades municipales.

Grupos organizados de base están presentes varias en el ámbito municipal; 3 asociaciones con fines eminentemente productivos de tipo agrícolas; 3 para el aprovechamiento, protección y defensa de los recursos naturales y, 2 asociaciones vinculadas a la prestación de servicios de transporte. Un aspecto interesante es que 3 de las agrupaciones, tienen sede en la comunidad de Chilascó.

Mapa No. 4 Dimensión Político Institucional
Salamá, Baja Verapaz



6.3.5 Conclusión Interdimensional

La población total del municipio es de 47,274 habitantes, con una población de 23,149 hombres y 24,125 mujeres, con una proporción de mayor del género femenino que masculino; ya que en términos relativos equivalen al 48.97 % y 51.03 respectivamente; según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE–del año 2002. En gran número de los habitantes por lo general se dedican a actividades agrícolas como fuente de ingreso.

El sistema de salud, en el municipio puede ser fortalecida a través de los distintos programas preventivos que se dirija a la población ya que según reportes de salud del 2009, se tuvieron 2 defunciones maternas y alrededor de 15 infantes, las enfermedades comunes en los infantes es por infecciones respiratorias e intestinales, sumado a ello el riesgo de inseguridad alimentaria que la SESAN determinó en alto 17,411 y 284 habitantes en condición de muy alto riesgo. Las madres en atención de partos evidencian que adquieren mayormente el servicio de médicos, seguidos por el de comadronas.

En cuanto al sector educativo, el municipio cuenta con servicio desde el nivel pre-primario hasta el nivel superior contando con la ventaja que es la sede varios centros educativos tanto privados como públicos en el área urbana. Esto es una de las ventajas primordiales ya que varios estudiantes de San Miguel, Rabinal, Cubulco y Purulhá viajan a Salamá tanto para el nivel diversificado como para el nivel superior. Sin embargo, la infraestructura vial de las comunidades de El aguacate, San José el Espinero y Caserío Plan Grande presentan precariedades y son lugares que demandan una carretera digna y transitible para toda época del año.

En relación a los recursos naturales, el municipio cuenta con 13 nacimientos de agua ubicadas en el Aguacatillo, Trapiche de Agua, La Estancia, Miranda, Quisis, Manguito, San Vicente, Pacala, El Matasano, Chuacús, El cipresal, el Apazotal y la Montaña, varios de estos presentan deterioro, agotamiento en sus fuentes de agua, los mismos están contaminados por desechos sólidos, aguas residuales y restos de elementos químicos, tal es el caso del río Salamá corriente que atraviesa la ciudad, por tanto el área urbana consume agua contaminada. La sequía, incendios forestales, deforestación, erosión de suelos, contaminación por desechos sólidos, agroquímicos y desecamiento de ríos son las amenazas principales del municipio, adicionando a esto, la vulnerabilidad cultural, ambiental e ideológica.

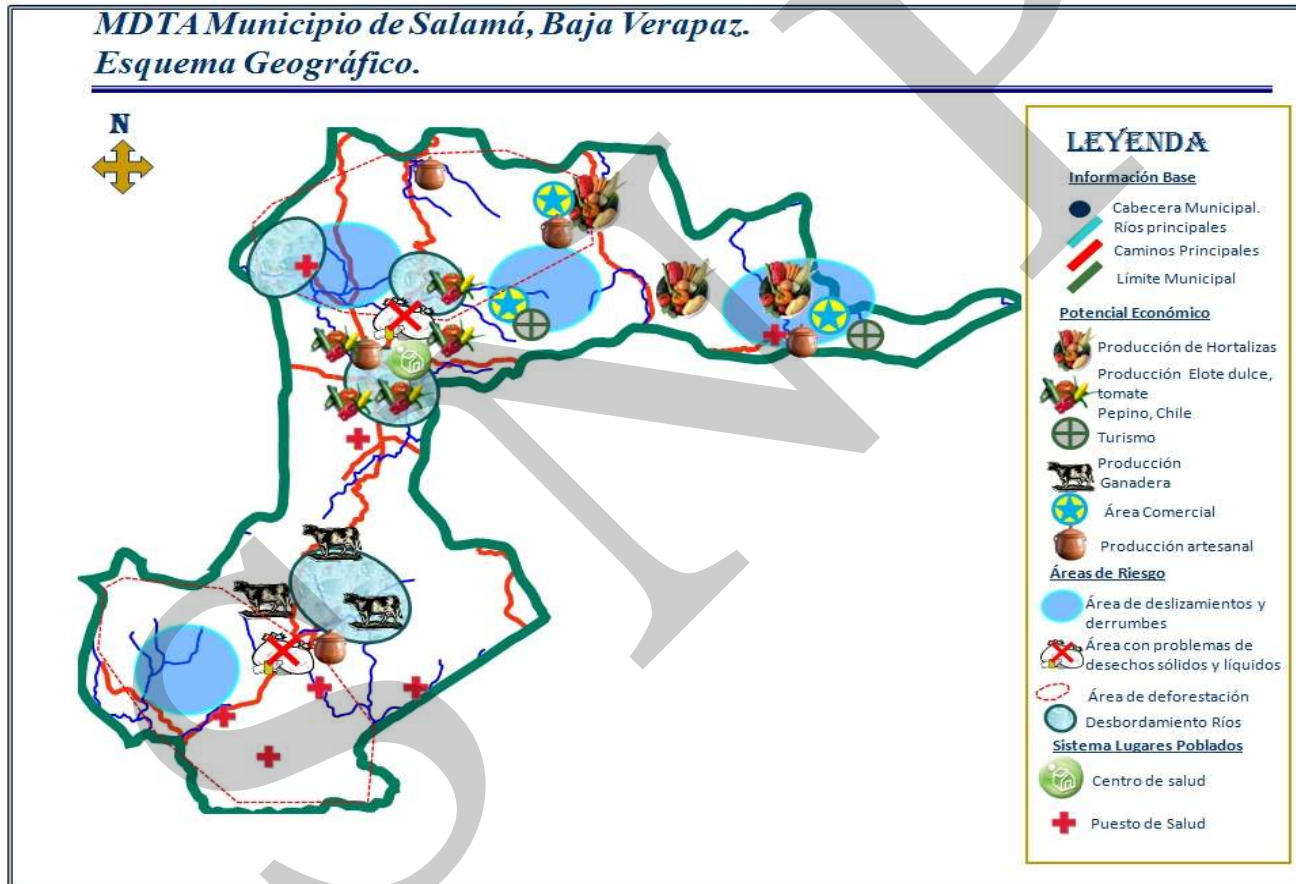
Una de las actividades económicamente fuerte, que la hace identificar es la agricultura, específicamente en la producción de hortalizas en La Unión, Barrios, Niño Perdido y Chilascó siendo el repollo, coliflor, zanahoria, arveja China y brócoli haciendo exportar esta última. Así mismo, se destina a la central de Mayoreo, ciudad de Guatemala tomate, pepino, chile Pimiento, melón y Sandía que se produce en la parte baja del municipio, además de la producción de ganado bovino y caprino.

La artesanía se fundamenta en la elaboración de canastos de vara, petates, suyates, ollas, comales de arcilla, tejas y Ladrillos los cuales se producen en las comunidades de Chilascó; La Cebadilla, Trapiche de Agua, Santa Elena, La Alcantarilla, San Juan y Rincón Grande.

El municipio está organizada en 79 lugares poblados, de los cuales 20 COCODES de segundo Nivel, así mismo cuenta con la presencia de varias instituciones, OG's y ONG's que trabajan por el desarrollo del departamento desde el municipio de Salamá como cabecera. Salamá, presenta alternativas comerciales, grupos organizados, entidades telefónicas y financieras, que facilita la compra y venta de productos para el consumo, así mismo lugares turísticos como el Salto de Chilascó para los visitantes.

SAN PEDRO

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Salamá, Baja Verapaz



IV. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

A partir del análisis del modelo de desarrollo territorial actual –MDTA- se establecieron las problemáticas y potencialidades principales del municipio, con la finalidad de establecer los ejes que conlleven a su desarrollo integral. Los ejes de desarrollo funcionan como insumo para la definición de una visión del territorio, misma que dentro del marco lógico de la matriz de planificación se busca alcanzar mediante la definición de objetivos estratégicos, operativos, programas y proyectos. La matriz de planificación permitió la definición del modelo de Desarrollo territorial Futuro –MDTF- que es una representación de la imagen deseada para el territorio al año 2025, producto de la implementación de lo puesto en la matriz de planificación.

La fase de planificación en el municipio de Salamá, se desarrolló mediante la realización de cuatro talleres participativos en los que se interactuó con actores locales claves involucrados en el proceso, así mismo se realizaron 2 reuniones técnicas restringidas con la participación del equipo técnico de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, y la dirección técnica de la SEGEPLAN.

7.1 Visión

En el 2025 los salamatecos somos un municipio democrático, ejecutor de políticas públicas municipales, conciente, incluyente, competitivo, desarrollado, seguro, con actitudes positivas, participativo y propositivo que de manera organizada, ordenada, honesta y transparente paga sus servicios de calidad coordina, respeta la propiedad privada, conserva y hace buen uso de sus recursos naturales, humano, cultural, económico que provee el bien común.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

En el 2025 Salamá es un municipio que ha logrado por medio del trabajo de cada uno de sus habitantes y la coordinación interinstitucional del gobierno municipal un desarrollo integral que satisface las necesidades básicas de la población, brindándole servicios de calidad, evidenciándose desde el mantenimiento del sistema de agua potable del área urbana, la ampliación de la red de drenaje del Barrio Hacienda la Virgen, El Calvario, Agua Caliente, San José, Alcantarilla, Santa Elena, Las Piedrecitas y la Estancia, así mismo se cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos en Guayacán, carretera a San Miguel Chicaj, contribuyendo así al ornato y prevención de enfermedades en la población por ende, a la protección del medio ambiente.

En el tema de Salud integral y seguridad alimentaria se ha logrado avanzar en el desarrollo de proyectos productivos adaptados a la región y niveles nutricionales que mejoran el desarrollo físico y mental de las familias de Chilascó, El Aguacate, Santa Bárbara el Carnero, Unión Barrios, El Duraznito, Plan Grande, Las Limas, El Tempisque, San Nicolás, La Divina Providencia y Casco Urbano; con estas alternativas, la población usa y maneja adecuadamente los alimentos nutricionales para disminuir los índices de desnutrición en el municipio

En cuanto al aspecto educativo se ha logrado capacitar a padres de familia y maestros, contando con bibliotecas con tecnología actualizada en Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque garantizando así la cobertura y calidad del servicio, además del seguimiento a los programas de alfabetización con cursos especializados para reducir los índices de analfabetismo; así mismo el municipio cuenta con un edificio acondicionado y funcionando para la formación integral de jóvenes, mujeres y niños

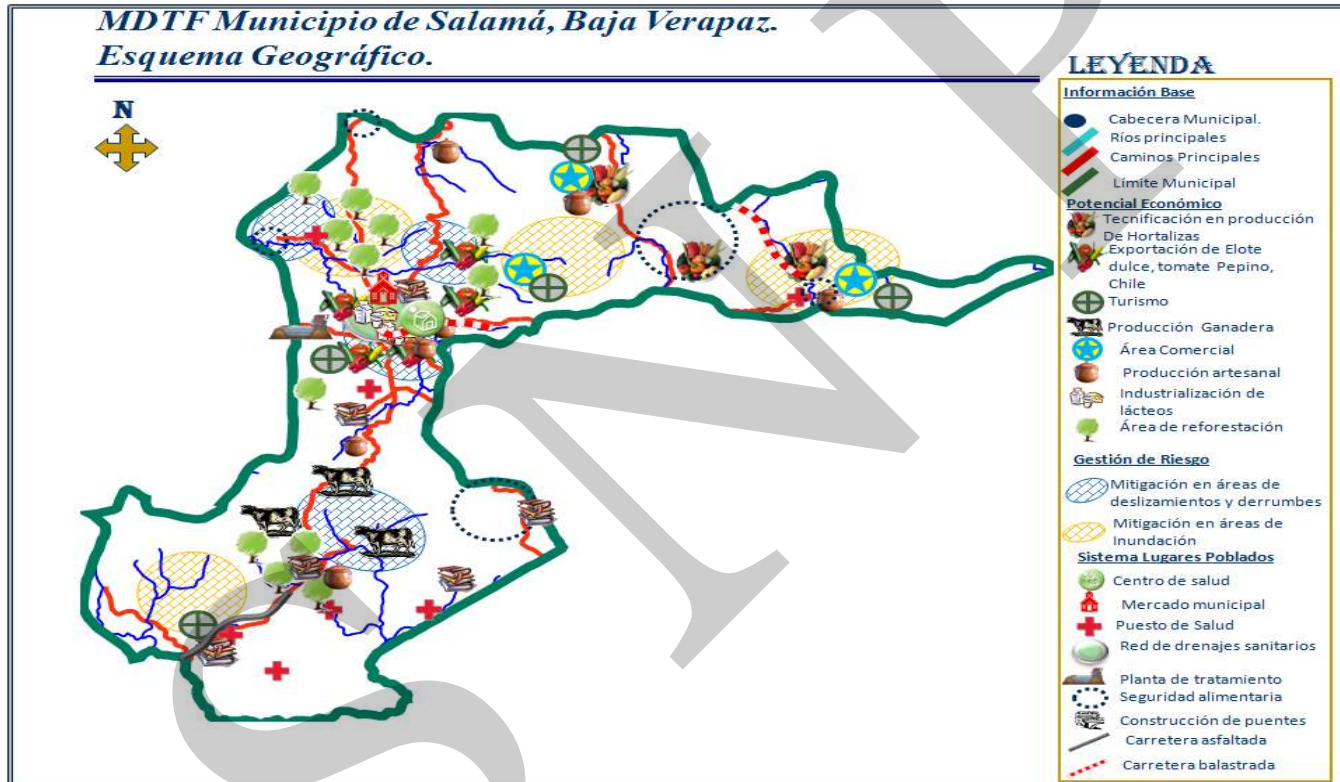
El municipio tomando en cuenta su crecimiento poblacional desarrolla procesos de ordenamiento territorial tanto para el área rural como para el área urbana, respondiendo y aprovechando de manera adecuada el espacio del territorio, se cuenta con la construcción del mercado municipal. La población hace uso de las calles y avenidas aplicando y respetando el reglamento municipal, además se ha logrado construir el camino rural de El Aguacate, San José El Espinero, Caserío Plan Grande, y los puentes de La canoa, las Tintas, El Zaral, Aldea Chilasco, Niño perdido, Paso Ancho.

Salamá ha logrado disminuir el nivel de contaminación provocado por desechos sólidos y aguas residuales protegiendo su recurso hídrico, específicamente en el caso del Río Salamá. Las aéreas de Tempisque, Cachil, San Nicolás, Paso Ancho y Llano Grande son aéreas reforestadas en un 75%.

En cuanto al campo económico se tiene un mercado municipal establecido y funcionando con espacios adecuados para el comercio diario. Los agricultores de Chilascó, Niño Perdido, La Unión Barrios aplican nuevas técnicas para la producción; de la misma manera las comunidades de la parte baja, lugares del perímetro urbano exportan tomate no solo a la central de mayoreo sino en dos mercados internacionales, mientras que la actividad artesanal se ha fortalecido a través de la aplicación de nuevas técnicas para su comercio a nivel local y nacional.

Por su lado, el turismo ofrece nuevas alternativas de entretenimiento al visitante extranjero y local como lo es el ecoturismo en el Salto de Chulesco, El Cerro de la Santa Cruz, el Biotopo y el Zapote...

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Salamá, Baja Verapaz



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Salamá se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Problemáticas

- Carreteras, caminos y veredas en mal estado
- Poco mantenimiento y funcionamiento en las vías de señalización
- Inaplicación del reglamento de construcción
- Inexistencia de un plan de ordenamiento urbano y rural (*mercado, vías de acceso y señalización*) Lugares inapropiados para la compra y venta de animales
- No se verifican por parte de la municipalidad las licencias de construcción que se emiten (problema de parqueos)
- Falta de recursos audiovisuales, financiero para realizar capacitaciones a la población
- El hospital es distrital y funciona como regional lo que hace a que no tenga todas las especialidades y servicios de atención
- Poca atención a la salud preventiva (ambiente, seguridad, mental, económico.)
- Niveles pobreza en aumento (condiciones infrahumanas)
- Poco conocimiento sobre el uso de la medicina natural en salud
- No se trabaja en asociatividad
- Escasez de fuentes de trabajo
- El mercado funciona en las calles del área urbana

- Conglomeración en las vías peatonales de los días de mercado (buses comunitarios)
- Falta de cultura tributaria
- Inseguridad (aumento de la delincuencia, extorsiones y crimen organizado)
- el sistema de agua en el área rural a punto de colapsar por el crecimiento poblacional
- Tala de bosques
- Disminución del caudal de agua de los nacimientos
- Deficiente supervisión de licencias forestales y planificación para enfrentar desastres.
- Falta de planta de tratamiento de desechos sólidos.
- Falta de planta de tratamiento general de aguas servidas y las 2 existentes tienen poco funcionamiento
- Cambio climático (sequía, riesgo)
- Falta de control de destace y traslado producto de animales porcino, bovino y avícola, además de las malas condiciones de infraestructura
- Los proyectos de pavimentación/ adoquinamiento no contemplan drenajes pluviales
- Deslaves y hundimientos, e inundaciones en principales carreteras del municipio (canao, el aguate, área urbana)
- Poca participación de la población, principalmente en el área urbana
- Poca participación de jóvenes, mujeres (indígenas) en los COCODES.
- No se practican valores y principios en las familias (actitud negativa)
- Deserción escolar
- Analfabetismo brecha para alcanzar es el 25%
- Explotación infantil
- Irresponsabilidad de autoridades educativas en el cumplimiento de sus funciones

- Migración de familias a la costa sur.
- Falta de educación ambiental
- La población no adquiere responsabilidad organizativa
- Escasez de carreras con especialidades técnicas
- Escaso servicio de agua en el área urbana y rural para época de verano.
- Falta de Drenajes
- Mala recolección, manejo y disposición final de los Desechos sólidos
- Poco mantenimiento del Alumbrado público
- La Municipalidad subsidia servicios públicos. (art. 72 del código municipal)
- Falta de confianza de la población hacia las autoridades
- No se realiza la rendición de cuentas
- Las lotificaciones no prestan un buen servicio a los vecinos en cuanto a servicios públicos
- Falta información de parte de las autoridades de los costos reales de los servicios públicos
- Basureros clandestinos
- Deficiencia y mala administración de los recursos del municipio por parte de las instituciones, gobierno municipal y población

Potencialidades

- Existencia de carreteras y acceso a comunidades rurales
- Accesos a servicios de salud (privado- publico)
- Producción agropecuaria (pepino, maíz, ornamentales, arveja china, tomate, ejote francés , maíz dulce)
- Producción artesanal

- Comercio y servicios
- Lugares turísticos (Biotopo, los cerritos, Chilascó)
- Mercado como centro de convergencia de transacción comercial (lunes y viernes)
- Ubicación geográfica
- Topografía y clima
- Recurso hídrico (Cachil)
- Profesionalización
- Educación en todos los niveles
- Organización comunitaria
- Servicio de INTECAP
- Presencia de og's y ong's
- La Municipalidad brinda una cobertura de un 75% de los servicios básicos

Ejes de Desarrollo

1. Transparencia e Inversión en Servicios Públicos Municipales, Privados e Institucionales

La mejora de la recaudación tributaria y la ejecución adecuada del presupuesto en el municipio requiere de una efectiva comunicación entre población y municipalidad para la implementación de acciones que respondan a criterios de calidad y cobertura de los servicios públicos, implicando así la socialización de los costos de operación, mantenimiento y sostenibilidad del servicio, además de elaborar y actualizar los reglamentos tendentes a crear la Oficina Municipal de Servicios Públicos

La oficina Municipal de servicios públicos responde a la buena atención que la población requiere en el tiempo establecido, por lo tanto, la municipalidad, instituciones con presencia en el municipio rendirá informes cuatrimestrales sobre inversión financiera en la ejecución de proyectos ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) como un mecanismo de transparencia ante la población.

2. Educación con Formación Ciudadana, Participación y Organización

La educación, organización y participación es vital para mejorar la calidad de vida de la población. Mediante el programa “Educación Para la Vida”, contempla la capacitación de maestros y padres de familias en temas relativos al medio social, económico y ambiental en las microrregiones del municipio. Se trabajará en la reducción gradual del analfabetismo en las comunidades.

El tratamiento y visibilización de necesidades de la mujer, juventud y niñez incluye series de capacitaciones, presentación y priorización de proyectos, seguimiento de políticas públicas y el acondicionamiento de un edificio para esta finalidad. Para implementar el eje, es fundamental el involucramiento del sector oficial educativo, las instituciones que ejecutan programas populares o extra escolares, los comunitarios y el apoyo del gobierno municipal.

3. Ordenamiento Territorial Urbano y Rural e Infraestructura Básica

El crecimiento poblacional y el caos que se forma en el casco urbano ameritan la implementación de un plan de ordenamiento territorial que responda al uso adecuado del territorio, especialmente en el casco urbano. El ordenamiento territorial municipal responde a crear condiciones en la infraestructura vial y de servicios urbano y rural. A nivel urbano, la construcción del mercado municipal y la terminal de mayoreo que facilita el intercambio comercial del municipio, la ubicación del transporte público y de carga complementado con la preservación de pasos peatonales, señalización de calles y avenidas. En el área rural, se construirán carreteras, puentes e infraestructura educativa, salud pública y áreas recreativas en comunidades previamente priorizadas con la participación directa de COCODES. La implementación del ordenamiento territorial se socializará a todos los sectores de la población mediante campañas de sensibilización.

4. Salud Integral y Seguridad Alimentaria

La promoción de salud integral a los habitantes del Municipio incluye la implementación de normas y programas de salud preventiva con la participación de la población y personal especializado en el campo de la salud pública. El programa de “Vida Saludable”, visualiza la capacitación de vigilantes de salud y comadronas, salud de niños especiales, medicina alternativa, nutrición y dietas balanceadas, equipamiento y dotación de medicamentos del Centro de Salud, Puestos de Salud y Centros de Convergencia atendiendo prioritariamente las comunidades rurales, entre otros.

5. Desarrollo Económico Local y Seguridad Ciudadana

La economía municipal requiere de tecnificación en el área agropecuaria, comercial y turístico; introduciendo cultivos de alto valor agregado en el mercado, procesamiento industrial de lácteos, peces, aves, cerdos y montajes de ferias eco turísticas. En la parte agropecuaria se debe impulsar asesoría técnica y crediticia a pequeños y medianos

productores. La seguridad es un factor clave para garantizar el éxito económico del municipio.

6. Saneamiento Ambiental y Recursos Naturales con Gestión de Riesgo

Ante el deterioro ambiental del municipio y el efecto de los desastres naturales en la población es insoslayable la incorporación de la gestión de riesgo en la política ambiental diseñadas por el gobierno municipal y apropiado por la población. Lo relativo al saneamiento ambiental contempla la construcción de plantas de tratamiento de aguas negras y servidas, tratamiento de desechos sólidos, proyectos de letrización biodigestores, regulación de áreas privadas y municipales destinadas al destace animales. En la protección del medio ambiente se promueve la reforestación de zonas de recarga hídrica, uso adecuado del agua de consumo humano y agrícola, protección de micro cuencas, entre otros.

7.4 Matriz de Planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Transparencia e Inversión en servicios públicos municipales, privados e institucionales de calidad
Salamá, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Mejorar la recaudación y ejecución adecuada del presupuesto que se invierte en el municipio con tiempos establecidos, optimizando los recursos para otorgar servicios públicos de calidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1 Socializar a la población los costos de operación y mantenimiento de los servicios públicos principalmente agua, drenajes, desechos sólidos y rastro	Para el 2011 se tiene establecido una base de datos de costos de operación y mantenimiento	Cultura tributaria para los servicios públicos	Implementación de una base de datos de costos de operación y mantenimiento	Unidad financiera/municipalidad
	Para el 2013 la municipalidad ha logrado un incremento del 20% en su recaudación		Elaboración y actualización de reglamentos de servicios públicos municipales	DMP/municipalidad
	Para el 2012 la municipalidad por medio de la rendición de cuentas da a conocer a la población los costos de operación y mantenimiento de los proyectos		Elaboración y ejecución de campaña de sensibilización	Relaciones públicas/municipalidad
1.1.2 Efectuar cuatrimestralmente la rendición de cuentas en el COMUDE y medios de comunicación por parte de la municipalidad, ONG's y OG's con presencia en el municipio	Para el segundo trimestre del 2012 el COMUDE recibe rendición de cuentas por parte de la municipalidad y de las instituciones presentes en el municipio.	Fortalecimiento del COMUDE	Elaboración de un plan de reorganización del COMUDE.	Municipalidad/instituciones
	Para el 2012 el 75% de la población está informada de la		Divulgación de la rendición de cuentas por medios de comunicación.	Municipalidad, og's y ong's
			Creación de la comisión de auditoría social.	Area urbana / COMUDE

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Mejorar la recaudación y ejecución adecuada del presupuesto que se invierte en el municipio con tiempos establecidos, optimizando los recursos para otorgar servicios públicos de calidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	inversión pública efectuada en el municipio a través de los medios de comunicación.		Creación de oficina de orientación y atención al público.	Area urbana
1.1.3 Fortalecer los servicios públicos y ampliar la cobertura de la misma (agua potable, drenajes sanitarios, alumbrado público, manejo de desechos sólidos)	<p>Para el 2016 el 90% de la población cuenta con servicio de agua potable.</p> <p>Para el 2015 El 100% de los sistemas de drenajes del municipio cuentan con planta de tratamiento</p>	Servicios públicos de calidad	Mantenimiento del sistema de agua potable	Área urbana
			Sistemas de cloración de los servicios de agua	área rural
			creación de acueducto seguro desde el área de captación hasta el tanque de distribución del agua potable	Área Urbana
			Construcción de tanques de distribución de agua	Comunidades del Área rural donde no hay tanques.
			Construcción de sistemas de agua potable (con su respectivo sistema de cloración)	Comunidades que aun no cuentan con el servicio a domicilio.
			Ampliación de la red de drenajes	Barrio Hacienda la Virgen, El Calvario, Agua Caliente, San José, Alcantarilla, Santa Elena, Las Piedrecitas y la Estancia
			Ampliación y mantenimiento de alumbrado público	Todo el municipio
			Mejoramiento del tren de aseo municipal	Área urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Mejorar la recaudación y ejecución adecuada del presupuesto que se invierte en el municipio con tiempos establecidos, optimizando los recursos para otorgar servicios públicos de calidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Capacitación para la clasificación de los desechos sólidos	Todo el municipio
			Ubicación de un sitio para la disposición final de los desechos sólidos	Guayacán, carreta a San Miguel Chicaj
			Fortalecer el funcionamiento de la oficina de servicios públicos de la municipalidad.	Municipalidad

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Educación con Formación Ciudadana, participación y Organización
Salamá, Baja Verapaz 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Promover la educación en todos los niveles para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, facilitando la organización y participación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Fortalecer la educación en todos los niveles en cuanto a su calidad para disminuir los índices de analfabetismo.	Para el 2015 el 90% de los maestros han sido capacitados, actualizados en temas ambientales, culturales, económicos y sociales.	Educación para la vida	Capacitación y formación docente	Todos los centros educativos
	Para el 2015 el 60% del consejo educativo han sido capacitados y aplican procesos administrativos y temas sociales.		Capacitación a padres de familia	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque
	para el 2018 se ha logrado implementar una biblioteca educativa por cada microregión		Implementación de bibliotecas escolares con tecnología actualizada	1 por cada microregión
			Implementación de anécdotas y/o leyendas en las escuelas de forma generacional	en todos los centros educativos con apoyo local
			Seguimiento de programas de alfabetización con cursos técnicos	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque
			Contratación de personal en educación especial	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque
			Implementación de áreas técnicas en centros educativos	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Promover la educación en todos los niveles para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, facilitando la organización y participación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Tempisque
2.1.3 Lograr que los sectores de la población participen de manera propositiva en actividades multisectoriales para una organización sólida.	En el 2010 se tiene a 25 grupos de mujeres organizadas, para el 2013 se ha logrado a 50 grupos de mujeres organizadas	Fomento de la organización	Elaboración de un banco de proyectos priorizados por las comunidades	en todas comunidades
	Para el 2013 la comisión de niñez y juventud presenta proyectos ante el COMUDE según sus necesidades.		Capacitación a jóvenes sobre temas multisectoriales	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque
	Para el 2017 se tiene funcionando un edificio acondicionado para la formación integral de jóvenes, mujeres y niños.		Seguimiento a la política pública municipal de la niñez y la adolescencia.	Área urbana
	Para el 2013 los comunitarios priorizan en un 80% sus proyectos en asambleas comunitarias.		Seguimiento de programas con formación técnica y productiva para mujeres	San Ignacio, Los Encuentros, La Canoa, Rincón Grande, Área urbana, El tempisque, Llano Largo, Aldea la Paz I, Pasoancho, El Capulín, la Unión Barrios, San José el Espinero.
			Creación de centro de formación integral para la niñez y juventud.	Bodega de Caminos (terreno municipal)
			Organización de diplomados que fomentan la participación u organización	Área urbana
			Capacitación a líderes comunitarios sobre temas sociales y administrativos.	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Ordenamiento Territorial Urbano y Rural e Infraestructura
Básica
Salamá, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Desarrollar proceso de ordenamiento territorial e infraestructura básica que responda a necesidades existentes en el municipio conforme a las leyes y reglamentos existentes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Diseñar e implementar el reglamento de ordenamiento territorial respondiendo a necesidades de infraestructura vial del área rural y urbana.	Para el 2012 se tiene el 50% de avance en la elaboración del plan de ordenamiento territorial.	Fomento del ordenamiento territorial	Elaboración de un plan de ordenamiento urbano y rural	municipalidad
	Para el 2013 se cumple en un 50% la implementación del reglamento del OT.		Implementación del reglamento de ordenamiento territorial	Todo el municipio
			Seguimiento a los trámites de construcción del mercado central municipal	Barrio el agua caliente
	Para el 2013 el 100% de los vehículos de transporte público y de carga utilizan la terminal de mayoreo.		Implementación de terminal de mayoreo	Barrio Agua caliente
			Preservación y mantenimiento del paso peatonal vías de señalización en calles y avenidas	Área urbana
	Para el 2015 se cuenta con un 50% del avance de construcción de infraestructura vial en las comunidades de El aguacate, san José el Espinero y Caserío Plan Grande		Construcción camino rural	El aguacate, san José el Espinero y Caserío Plan Grande
			construcción de puentes	La canoa, las Tintas, El Zaral, Aldea Chilasco, Niño perdido, Paso Ancho
3.1.2 Socializar a los sectores de la población sobre la importancia del ordenamiento territorial, sus	Para el 2013 el 50% de los sectores involucrados aplican y respetan las leyes del OT.	Población informada para una ciudad ordenada	Capacitación a equipos técnicos y operativos en la construcción incluyendo a alcaldes auxiliares.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Desarrollar proceso de ordenamiento territorial e infraestructura básica que responda a necesidades existentes en el municipio conforme a las leyes y reglamentos existentes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
leyes y reglamentos			Divulgación sobre la aplicación del reglamento de ordenamiento territorial	Todo el municipio
3.1.3 Mejorar la infraestructura educativa, recreativa y especial en todos los niveles del municipio.	Para el 2015 se ha construido el 75% de infraestructura educativa nivel preprimaria.	Infraestructura educativa para el aprendizaje y la recreación	Construcción de áreas recreativas	En cada centro educativo
			Ampliación de edificio en el nivel primario	en todos los centros educativos
	Construcción de infraestructura educativa en los niveles preprimaria		Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque	
	Construcción de telesecundaria		Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque, Santa Inés Chivac II	
	Construcción y equipamiento de centros educativos para educación especial		Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque, Santa Inés Chivac II	
	Adjudicación de aéreas de terrenos para la infraestructura educativa		Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el Tempisque	
	Construcción de áreas recreativas		En cada centro educativo	
	Ampliación de edificio en el nivel primario		en todos los centros educativos	
	Construcción de infraestructura educativa en los niveles preprimaria		Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Las Limas, Niño perdido, Rancho Viejo, el	
	Para el 2015 Se ha construido un 60% de áreas recreativas en los centros educativos del municipio.			
Para el 2020 en las 8 microrregiones tienen funcionando en un 100% escuelas especiales.				

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Desarrollar proceso de ordenamiento territorial e infraestructura básica que responda a necesidades existentes en el municipio conforme a las leyes y reglamentos existentes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Tempisque
3.1.4 Fortalecer la infraestructura de salud existente y construir donde sean necesarios.	En el 2010 se tiene 11 telesecundarias y Para el 2015 se tendrán funcionando 20 en el municipio.	Construyendo para una mejor salud	Construcción de centro de salud	Área urbana
			Construcción de puestos de salud	Chivac, Santa Inés, Vainillas
			Implementación a centros de salud	Chilascó, Llano Grande, Tempisque, Las Limas

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Salud Integral y Seguridad Alimentaria
Salamá, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Promover salud integral en los habitantes del municipio, contemplando acciones nutricionales que mejoren el desarrollo físico y mental de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 capacitar al personal comunitario de salud en la implementación de normas y programas de salud preventiva.	Para el 2013 el personal comunitario aplica normas de bioseguridad en los servicios que brinda.	Vida saludable	Capacitación en los diversos programas de salud a comadronas, vigilantes y promotores.	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Tempisque, Las Limas y Chilascó.
	Para el 2018 el 75% de los servicios de salud cuentan con equipamiento e insumos para atención integral a la población asistente.		Equipamiento de puestos de salud y centros de convergencia en medicamentos, insumos y equipo médico quirúrgico.	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Tempisque, Las Limas y Chilascó.
			Socialización a líderes comunitarios sobre los derechos de salud con niños especiales	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Tempisque, Las Limas y Chilascó.
			Capacitación a líderes comunitarios sobre la implementación de la medicina alternativa	Llano Grande, La Canoa, San Ignacio, área Central, Tempisque, Las Limas y Chilascó, La Unión Barrios, Niño Perdido, Chaguíte.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Promover salud integral en los habitantes del municipio, contemplando acciones nutricionales que mejoren el desarrollo físico y mental de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Seguimiento a farmacias municipales para el abastecimiento según oferta y demanda de los medicamentos básicos.	Chilascó, La Canoa, Llano Grande y Chahuite.
4.1.2 Fortalecer a la población en el manejo de la educación nutricional para disminuir los índices de desnutrición en el municipio.	Para el 2015 el 50% de familias conocen y aplican buen manejo de educación nutricional	Valorando la buena nutrición	Capacitación a padres de familia sobre alimentos de alto valor nutricional y dietas balanceadas	Todas las comunidades del municipio
			Capacitación sobre salud reproductiva en el sector juventud	Llano Grande, San Ignacio, área Central, Tempisque, Las Limas, La Canoa, el Amate, el Nance y Chilascó.
			Seguimiento a proyectos productivos adaptados a la región y niveles nutricionales.	Chilascó, El Aguacate, Santa Bárbara el Carnero, Unión Barrios, El Duraznito, Plan Grande, Las Limas, El Tempisque, San Nicolás, La Divina Providencia y Casco Urbano.
			Producción de granos básicos	Chilascó, El Aguacate, Santa Bárbara el Carnero, Unión Barrios, El Duraznito, Plan Grande, Las Limas, El Tempisque, San Nicolás, La Divina Providencia y Casco Urbano.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. 1: Promover salud integral en los habitantes del municipio, contemplando acciones nutricionales que mejoren el desarrollo físico y mental de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Producción de hortalizas	Chilascó, El Aguacate, Santa Bárbara el Carnero, Unión Barrios, El Duraznito, Plan Grande, Las Limas, El Tempisque, San Nicolás, La Divina Providencia y Casco Urbano.
			Crianza de animales/ gallinas criollas	Chilascó, El Aguacate, Santa Bárbara el Carnero, Unión Barrios, El Duraznito, Plan Grande, Las Limas, El Tempisque, San Nicolás, La Divina Providencia y Casco Urbano.

**Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo Económico Local y Seguridad Ciudadana
Salamá, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1: Mejorar el desarrollo económico mediante la producción, tecnificación y comercialización en beneficio de la población local.				
5.2 Promover acciones estratégicas que garanticen espacios seguros para la paz social del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.1 Fortalecer el comercio, turismo y actividades agropecuarias mediante la tecnificación y comercialización	Para el 2013 los pequeños y medianos productores de Cachil, Niño perdido, La Unión Barrios, Llano Grande, casco urbano y Chilascó han sido asesorados técnicamente en el campo agropecuario.	Fortalecimiento al sector agropecuario, turismo y comercio	Introducción de nuevos cultivos de alto valor de mercado	Cachil, Niño perdido, La Unión Barrios, Llano Grande, casco urbano y Chilascó
			Montaje de eventos económicos (ruedas de novicios, ferias...) locales y nacionales.	Área urbana
			Plantas de procesos industriales y semi-industriales, lácteos, peces, aves y cerdos	Cachil, Niño perdido, La Unión Barrios, Llano Grande, casco urbano y Chilascó
	Diseño y montaje de ferias de ecoturismo		Salto de Chilascó, Cerro de la Cruz y Biotopo	
	Realización de actividades sociales y/o educativos para la generación de recursos económicos			
5.1.2 Lograr la formación de medianos y pequeños agricultores en la aplicación de	Para el 2012 se han realizado 2 ferias integrales (agropecuario, turístico y de comercio) que fortalecen la economía local			
	Para el 2012 en coordinación con centros educativos e instituciones y ONG's se trabaja en la captación de recursos económicos por medio de diversas actividades			
5.1.2 Lograr la formación de medianos y pequeños agricultores en la aplicación de	Para el 2013 el 50% de los productores aplican buenas prácticas agrícolas para la conservación de		Seguimiento a proyectos de tecnificación, aplicando las buenas prácticas agrícolas	Cachil, Niño perdido, La Unión Barrios, Llano Grande, casco urbano y Chilascó

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1: Mejorar el desarrollo económico mediante la producción, tecnificación y comercialización en beneficio de la población local.				
5.2 Promover acciones estratégicas que garanticen espacios seguros para la paz social del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
nuevas técnicas para la producción	suelos.	Tecnificación agropecuaria	Asesoría técnica y crediticia a pequeños y medianos productores	Cachil, Niño perdido, La Unión Barrios, Llano Grande, casco urbano y Chilascó
	Para el 2015 los productores de tomate, pepino y brócoli exportan su producto con calidad certificada		Formación empresarial a grupos económicos organizados	Área urbana
			Asistencia técnica para la producción pecuaria	Todo el municipio
			Construcción de Instituto Tecnológico para formación económica integral para la juventud	Area urbana y/o perímetro del municipio
5.2.1 Efectuar acciones conjuntas entre autoridades y población que garanticen la seguridad local para el sector turismo, la producción y comercialización	Para el 2013 el municipio es un lugar seguro para el intercambio y la transacción comercial.	Compra segura	Organización de juntas de seguridad en áreas estratégicas del y para el sector comercio	Área urbana
			Contratación de personal de seguridad para las áreas turísticas del municipio.	Chilascó, Cerro de la Cruz y Biotopo
			Diseño de estrategias en coordinación de autoridades disminuir las zonas de inseguridad.	Área urbana/ municipalidad, miembros de sector económico local

**Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6: Saneamiento ambiental y recursos naturales con gestión de riesgo
Salamá, Baja Verapaz 2010**

OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1: Promover alternativas que respondan a la protección del medio ambiente, aplicando lineamientos para reducir las amenazas y vulnerabilidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.1.1 Implementar acciones orientadas al saneamiento básico y protección ambiental.	Para el 2015 el río Salamá ha reducido su contaminación en un 75%.	Ríos libres de contaminación	Construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales para todos los desfuegos de drenajes.	Área urbana y todas las comunidades donde hay sistemas de drenajes. Llano Grande, Chilascó.
	Para el 2013 el rastro municipal y las granjas avícolas y porcinas aplican reglamento para su funcionamiento coordinado con salud.		Limpieza de los causes de ríos.	Todo el cause del río Salamá, Orotapa, La Estancia, Cachil.
	Para el 2015 funciona una de planta de tratamiento para el área urbana y Chilascó, Llano Grande, El Tempisque, La Unión Barrios, San Ignacio y manejan adecuadamente la basura.		creación de acueducto seguro desde el área de captación hasta el tanque de distribución del agua	Área urbana
			Establecimiento de drenajes	Calvario, Minerva, La estancia, Los Pinos, Hacienda La virgen, Barrio San José, Chilascó y Llano Grande
			Implementación de proyectos de letrización o biodigestores para comunidades que no llenen los requisitos para drenajes.	Llano Largo, el carmen, las Limas, las Anonas, El Amate, Vainillas.
				Implementación de reglamento para la cría, destace y aprovechamiento de granjas de productos avícolas, porcinos y bovinos.

OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1: Promover alternativas que respondan a la protección del medio ambiente, aplicando lineamientos para reducir las amenazas y vulnerabilidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
		Saneamiento básico	Definición y aplicación de reglamento para el funcionamiento del rastro municipal.	Área urbana
			Campañas de información sobre el manejo, la recolección y disposición final de los desechos sólidos.	Todo el municipio
			Implementación de programas para el procesamiento de la basura orgánica	Centros poblados
			Aplicación de mecanismos para el manejo de la basura inorgánica en área rural.	Centros poblados rurales
6.1.2 Fortalecer la conciencia de la población sobre la protección y uso adecuado de los recursos naturales de forma generacional	Para el 2015 las aéreas de Tempisque, Cachil, San Nicolás, Paso Ancho y Llano Grande están reforestadas en un 75%.	Cuido ambiental	Campañas de sensibilización sobre la reforestación y el manejo adecuado de los bosques a todo nivel	Área urbana y rural
			Reforestación en aéreas de recarga hídrica	Tempisque, Cachil, San Nicolás, casco Urbano Paso Ancho y Llano Grande
	Implementación de sistemas de riego por goteo		Microcuenca Cachil.	
	Promoción sobre el uso adecuado del recurso hídrico		Todo el municipio	
	Implementación de Viveros comunales y		Área urbana y rural	
	Para el 2012 la población conoce y aplica las ventajas sobre el valor y uso del recurso hídrico.			

OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1: Promover alternativas que respondan a la protección del medio ambiente, aplicando lineamientos para reducir las amenazas y vulnerabilidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el 2015, el 50% de la población aplica y mide en sus construcciones y trabajos agrícolas la gestión de riesgo		municipales	
			Seguimiento a la protección de microcuenca	Cachil
			Implementación de acciones orientadas a la conservación de suelos	Chilascó, El Aguacate, Santa Bárbara el Carnero, Unión Barrios, El Duraznito, Plan Grande, Las Limas, El Tempisque, San Nicolás, La Divina Providencia y Casco Urbano.
			Creación de áreas protegidas	en áreas de captación

V. BIBLIOGRAFIA

Demografía, Educación, Salud, Vivienda. Fichas Municipales del Departamento de Baja Verapaz; temas:

(1961). **Diccionario Geográfico de Guatemala.**

(1998). **Plan de Acción Forestal de Guatemala.**

INE. (2002) **XI Censo de Población y de Habitación**, Guatemala.

_____, (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-**, Guatemala.

_____, (2003). **Censo Nacional Agropecuario**, Guatemala.

MAGA. (2010). **Informe Sobre Efectos de la Tormenta Tropical Agatha en la Siembra**, Baja Verapaz.

MANCOVALLE/UE (2008). **Plan de Desarrollo Municipal de Salamá**, (2008-20019), Baja Verapaz, Guatemala.

MSPAS (2009), **Memoria de Labores 2009 del Centro de Atención Permanente**, Salamá, Baja Verapaz.

_____. (2010). **Primer Barrido Departamental relacionado a Desnutrición infantil en menores de 5 años**, Dirección de Área de Salud, Baja Verapaz.

ODM. **Brecha Municipal de Cumplimiento**, 2001-2009.

PDH (2009). **Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos**, Auxiliatura Departamental del Procurador de los Derechos Humanos, Baja Verapaz.

PNUD. (2005). **Informe de Desarrollo Humano**, Guatemala.

PROPAZ (2007). **Manual de Análisis y Transformación de Conflictos.**

SEGEPLAN (2010a). **Mapeo participativo** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Marzo Pp. 11.

_____, (2010b). **Análisis de sistema de lugares poblados** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Agosto Pp. 11

_____, (2010c). **Gestión de Riesgos** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Octubre Pp. 11

_____, (2010d). **FODA** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Octubre Pp. 11

SINPET, (2002 y 2005) **Información del Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial**, Guatemala.

SIPECIF. (2009). **Informe Departamental sobre Prevención y Control de Incendios Forestales**, Baja Verapaz.

USAID/MINEDUC. (2008). **Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM-**, 2002-2006.

SINPR

VI. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominan en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Costo ambiental: Parte del costo-beneficio en una empresa relacionada con los posibles daños que se efectúen a los equilibrios naturales en detrimento de la estabilidad o perennidad de lo recursos como el suelo, agua, vegetación.

Catastro de ordenamiento territorial: Sistema de información para la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes niveles de planificación. Los catastros de ordenamiento territorial se caracterizan por: combinar informaciones temáticas y territoriales, abarcar todo el territorio en cuestión, sea éste una comuna, región o un estado federado, presentar la información de manera homogeneizada y procesada para fines de la planificación y estar sujetos a una constante actualización de la información.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos ambientales: Disputas de intereses sobre el territorio están basados en percepciones de incompatibilidad y/o impedimentos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad) o diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a las externalidades ambientales de ciertos usos sobre otros. En este sentido conflictos ambientales son sinónimos de conflictos de uso.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de desarrollo endógeno de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo territorial: Evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra. Existen diferentes acepciones: uno de ellos señala que es la estructura de usos posible de ser influenciada o conducida a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. Otra acepción indica que es la evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro

de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecodesarrollo: Desarrollo armónico en la transformación de los ecosistemas, alcanzándose los equilibrios entre éste y las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades materiales y espirituales del hombre. El ecodesarrollo es un enfoque de la conservación.

Ecología: Tillman conceptualiza que es la ciencia que estudia las interacciones que existen entre los seres vivos y no vivos del entorno. Como ejemplos de seres vivos se citan las plantas, los animales y organismos unicelulares, mientras que de seres no vivos están el clima, el suelo, las rocas, la topografía y el agua. Todos estos elementos son interdependientes y es imposible alterar alguna parte del entorno sin producir cambios en los otros componentes. Esta visión sistémica de los componentes y sus relaciones y flujos son el objeto de estudio de la ecología.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Equidad territorial: Principio e imagen objetivo de la política de ordenamiento territorial orientado a disminuir o compensar las disparidades existentes entre diferentes comunas o regiones del país, estableciendo a lo largo del territorio (nacional o regional) condiciones comparables de vida y trabajo que permitan a todos los ciudadanos ciertos niveles de igualdad de oportunidades.

Espacio rural: La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) define los espacios rurales (en el contexto internacional) a través del indicador de densidad de población: la unidad administrativa más pequeña.

Evaluación ambiental estratégica: Término genérico de metodologías e instrumentos para la EIA de planes, programas y políticas. Debido a que la tradicional EIA de proyectos interviene demasiado tarde – cuando el rechazo de un proyecto implica un costo político demasiado alto o resulta en un severo conflicto con otros objetivos de desarrollo – existe en el ámbito internacional un creciente convencimiento de la necesidad de introducir la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en el ámbito de planes, programas, políticas y proyectos de ley.

Evaluación de impacto ambiental: Término genérico de un instrumento de política ambiental, de características procedurales, orientado a asegurar la consideración y ponderación de intereses públicos ambientales en la toma de decisiones sobre la permisividad de proyectos y actividades.

Evaluación territorial: La evaluación del territorio con relación a las funciones ecológicas y antrópicas consideradas como relevantes por la sociedad.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una idea preliminar relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio, y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Manejo diferencial: Distinto tratamiento que se le da a dos áreas; ecosistemas, por sus diferencias intrínsecas de aprovechamiento.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Objetivos ambientales zonificados: Es un concepto de la planificación ecológica, para señalar una zonificación del territorio basada en objetivos ambientales de desarrollo territorial.

Objetivos de ordenamiento territorial Disposiciones normativas en los planes de ordenamiento territorial sobre el desarrollo, la ordenación y la protección de los usos del territorio.

Ordenamiento ambiental: Se asume al ordenamiento ambiental de un territorio, como una forma adecuada y adoptada del desarrollo a las necesidades y recursos regionales y locales, que tiene en cuenta la potencialidad de las energías sociales históricamente convalidadas y una utilización de los recursos económicos y materiales cuyo manejo no produce impactos negativos sobre el soporte ecológico y cultural.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planificación ambiental: El término surge a principios de los años 1970 en el marco de la definición de sistemas congruentes de principios e instrumentos de política ambiental en algunos países europeos (RFA, Países Bajos y Países Escandinavos principalmente).

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los

depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación ecológica: En el proceso de “ecologización del discurso” sobre planificación y desarrollo a partir de la década de los 1970, se percibe una fuerte tendencia a utilizar los términos “ecología” y “ecológico” fuera de su contexto científico originario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación global: Planificación que considera en conjunto todos los elementos y variables que intervienen en un ámbito y sistemas determinados. Sirve de marco para planificaciones más específicas.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador “marco” o “estratégico” y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Planificación como proceso político: Es un proceso de articulación de problemas, definición de objetivos, desarrollo y selección de alternativas de solución.

Planificación comunal: Es un término genérico, que sirve para señalar la totalidad de las planificaciones elaboradas por los municipios y/o para el ámbito comunal.

Preservación: Uso del ambiente sin uso extractivo ni consuntivo o con utilización recreativa y científica restringida.

Presión de uso: Intensidad de uso sobre una región, ecosistema.

Puesto informal: Asentamiento poblacional precario, transitorio o permanente, localizado en terreno fiscal o particular a través de ocupación clandestina o usurpación, cuyos residentes realizan actividades rurales (ganaderas por lo general).

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Plan de descontaminación: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y niveles de los contaminantes que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de los costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Plan de prevención: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y los niveles de contaminación que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Redes urbanas: Redes de cooperación entre diferentes ciudades y/o comunas basadas en la Implementación de sistemas conjuntos de planificación territorial, p. ej. a nivel interurbano o regional.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Reserva urbana: Sector que se delimitará convenientemente para utilización del uso del suelo con fines urbanos.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Usos: Destinos dado a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Uso del suelo dominante: El que se caracteriza en distintas unidades ambientales, subordinándose los demás usos de él.

Usos del suelo posible: Aprovechamiento o explotación potencial. Aquel que por tendencias de crecimiento de población, actividades, características ambientales y proceso de ocupación y apropiación podría llegar a desarrollarse en determinadas unidades ambientales.

Uso del suelo racional: En los recursos naturales renovables, aquél que se base en las normas de aprovechamiento.

Uso múltiple del suelo: Utilización de un mismo terreno para dos o más fines, uno de los cuales está generalmente relacionado con alguna forma de actividad recreativa. El éxito en la utilización múltiple del suelo depende de la compatibilidad entre los diversos usos y del nivel y calidad de la gestión de los recursos.

Valoración ecológica: Cuantificación del estado de un ecosistema con el objeto de determinar su estado actual o potencial.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un 94 fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Zona ambiental: Área identificable por sus características físicas y actividades antrópicas propias. Por lo general las zonas ambientales constituyen fajas o bandas.

Zona sin control: Territorio de relativa extensión sometido a intensos procesos de uso de la tierra sin regulación.

Zona urbana: La destinada a asentamientos humanos concentrados en la que se desarrolla usos vinculados con la residencia, las actividades terciarias y las de producción compatibles entre sí, y que en conjunto conforman el alojamientos integral de la población.

Zonificación: Proceso general mediante el cual se subdivide el espacio geográfico con algún fin, sobre todo para instrumentar políticas públicas de uso del suelo. En su forma más común, esta política se estructura en torno a un sistema de asignación de usos del suelo, dentro del cual se identifican terrenos o zonas para un uso preferente.

Zonificación funcional: Zonificación basada en las funciones del territorio. Análisis del impacto ambiental. En los recursos naturales renovables, precio que se paga al perderse la productividad como consecuencia del uso abusivo.

SNRP

VII. ANEXOS

Listado de participantes

No.	Participantes	Institución
1.	Alicia Zavala	DMP
2.	Dra. Marjorie Vásquez	Centro de Salud
3.	Salvador Guzmán	Sector empresarial y comisión ciudadana
4.	Victorino Raymundo	Aldea La Laguna
5.	Guillermo Juárez	DMP
6.	Ángela García	OMM
7.	Nicolás Juc	COCODE
8.	Byron Tejada	Miembro del Concejo Municipal
9.	Carlos Morales	CTA/ Educación
10.	Sandra González	PROMUDEL
11.	Oscar Herrera San José	Boy Scouts
12.	Agripina Tot	PROMUDEL
13.	Antonieta Chen	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO
14.	Carolina Hernández	COCODE Llano Largo
15.	German Godinez	Plan Internacional

Punto de Acta del Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE SALAMA
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C.A.

EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALAMA, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Municipales, Tomo No.29, actualmente en uso, en el cual se encuentra el punto 2º. Del Acta No. 52-2009 de fecha 26 de Octubre de 2009, que copiado dice:

SEGUNDO: Por audiencia concedida se encuentra el Ingeniero Ricardo Chén, Delegado Departamental de SEGEPLAN y el Lic. Edilizar Yobani Juárez Rojas, Facilitador del Proceso de Planes de Desarrollo Municipal de Segeplan, a quienes se les da la cordial bienvenida y el tiempo necesario para que hagan su exposición, los presentes agradecen esta oportunidad y manifiesta que dentro de las políticas de los procesos planificación y de desarrollo, se tiene contemplado llevar a cabo ocho talleres en este municipio y así contar con las herramientas necesarias para su funcionamiento, por lo que necesitan contar con el apoyo de la voluntad política de la Municipalidad en la ejecución de los planes de desarrollo. Designar a una persona de la Oficina Municipal de Planificación; nombrar dos personas representantes del Concejo Municipal; apoyar con refacciones y/o almuerzos; logística, un local para impartir los talleres; convocar a los actores. La Honorable Corporación Municipal, después de analizar lo manifestado por lo presentes, por unanimidad ACUERDA: a) Apoyar el proceso de planificación programado por Segeplan; b) Se nombra a la Licenciada Alicia Anselma Zavala Hernández, Promotora de Desarrollo Municipal, de la Oficina de Planificación Municipal, para que forme parte de la comisión; c) Se nombra al Síndico Primero Prof. Napoleón Cuello Hernández y Concejales Segundo P.C. Marvin E. Beltrán Rodríguez, como representantes de este Concejo Municipal; d) Se apoyará con local para realizar los talleres, refacciones y /o almuerzos de acuerdo a la capacidad económica de la Municipalidad, logística y convocatoria de las personas que asistirán a los talleres programados y e) Custodiarse copia del presente a donde correspondía, para los efectos de rigor.

Y para recibir a donde correspondía, extendiendo, sello y firma la presente, en Salama, Baja Verapaz, a los veintisiete días del mes de Octubre del año dos mil nueve,


P.C. Jaime Méndez Gómez Méndez
Secretario Municipal.

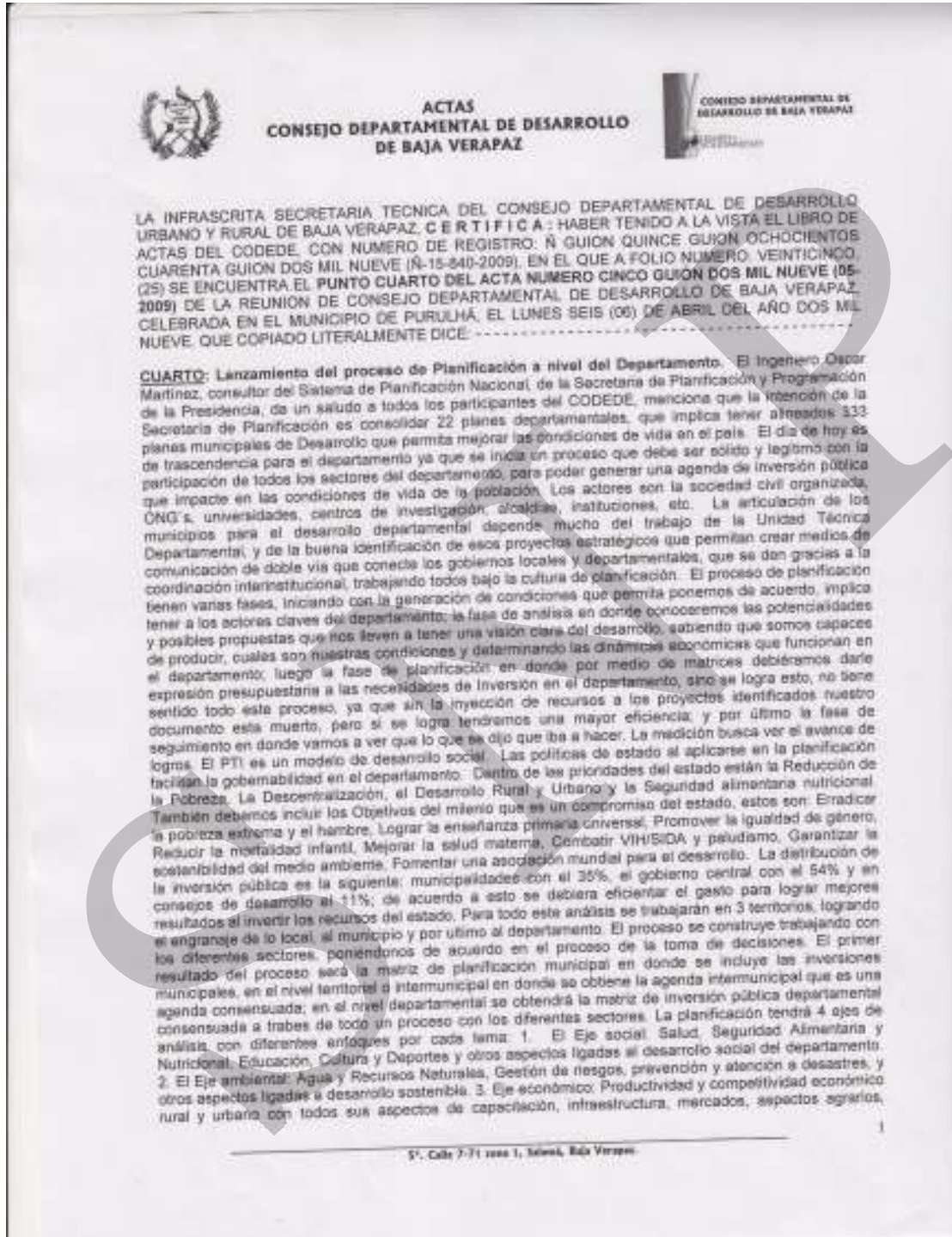
VISTO BUENO:


P.C. Marvin E. Beltrán Rodríguez
Alcalde Municipal.



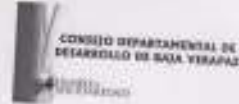
5a. calle 7-61 Zona 1, Salama, Baja Verapaz • Tels. 7940-1721, 7940-2112, PBX 7940-1720
<http://www.infopressca.com/salama> • munisalama@yahoo.com

Punto de Acta del CODEDE






ACTAS
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
DE BAJA VERAPAZ



turismo, etc. 4. Eje político-institucional: Fortalecimiento de la gestión pública y participación ciudadana con enfoque de género, gobernabilidad, transparencia y seguridad ciudadana. Se deben tomar en cuenta los siguientes enfoques: 1. Enfoque multisectorial: Se deben SUMAR todos los esfuerzos y oportunidades. 2. Enfoque Territorial / articulación urbano - rural 3. Enfoque de equidad: Género - Niñez, juventud, Ancianos - Multiculturalidad e Interculturalidad. La importancia de la participación es importante por: 1. VALIDEZ: por medio de una buena representatividad multisectorial y territorial. Todo participante debe representar algún SECTOR de la población, o alguna INSTITUCIÓN de desarrollo. 2. LEGITIMIDAD: acreditando los participantes en los Consejos de Desarrollo y sus comisiones de trabajo. Expresar las VERDADERAS demandas de la población representada del territorio, NO INTERESES PERSONALES. 3. EQUIDAD: promoviendo la participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas. 4. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS: Todo habitante de Baja Verapaz tiene el derecho a una VIDA DIGNA, por lo cual se le invita a participar en este proceso de planificación que sea construido por todos nosotros. El ingeniero finaliza agradeciendo a instituciones por el apoyo que ya están prestando en las planificaciones municipales. Agradece por el espacio prestado a la señora gobernadora, al pleno del Consejo Departamental de Desarrollo y a los miembros titulares e invitados. La Licenciada Ángela Fariña Reyes Laríos, Presidenta del CODEDE interviene y agradece al Ingeniero Oscar Martínez por su participación. El señor José Juárez miembro de la sociedad civil felicita a SEGEPLAN porque tiene siempre una visión de futuro, muchos planes que se han elaborado quedan inconclusos y no tienen seguimiento, por lo tanto pide a SEGEPLAN que se haga un compromiso para tener un buen seguimiento ya que la población que participa se merece respeto por el tiempo que invierte en estas actividades. El señor Alcalde Municipal de Salamá Lic. Juan Veliz, manifestó todo su apoyo a este proceso. El Ingeniero Ricardo Chen, Jefe en funciones de SEGEPLAN, manifiesta a los alcaldes municipales la importancia que tiene este proceso y sobre el compromiso que se necesita de cada uno de los alcaldes, sociedad civil y todos los sectores del departamento para este proceso.

PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, A LOS TREINTA (30) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010) -----


Licda. María del Rosario Alfaro
Delegada Departamental de SEGEPLAN
y Secretaria Técnica del CODEDE
Baja Verapaz.

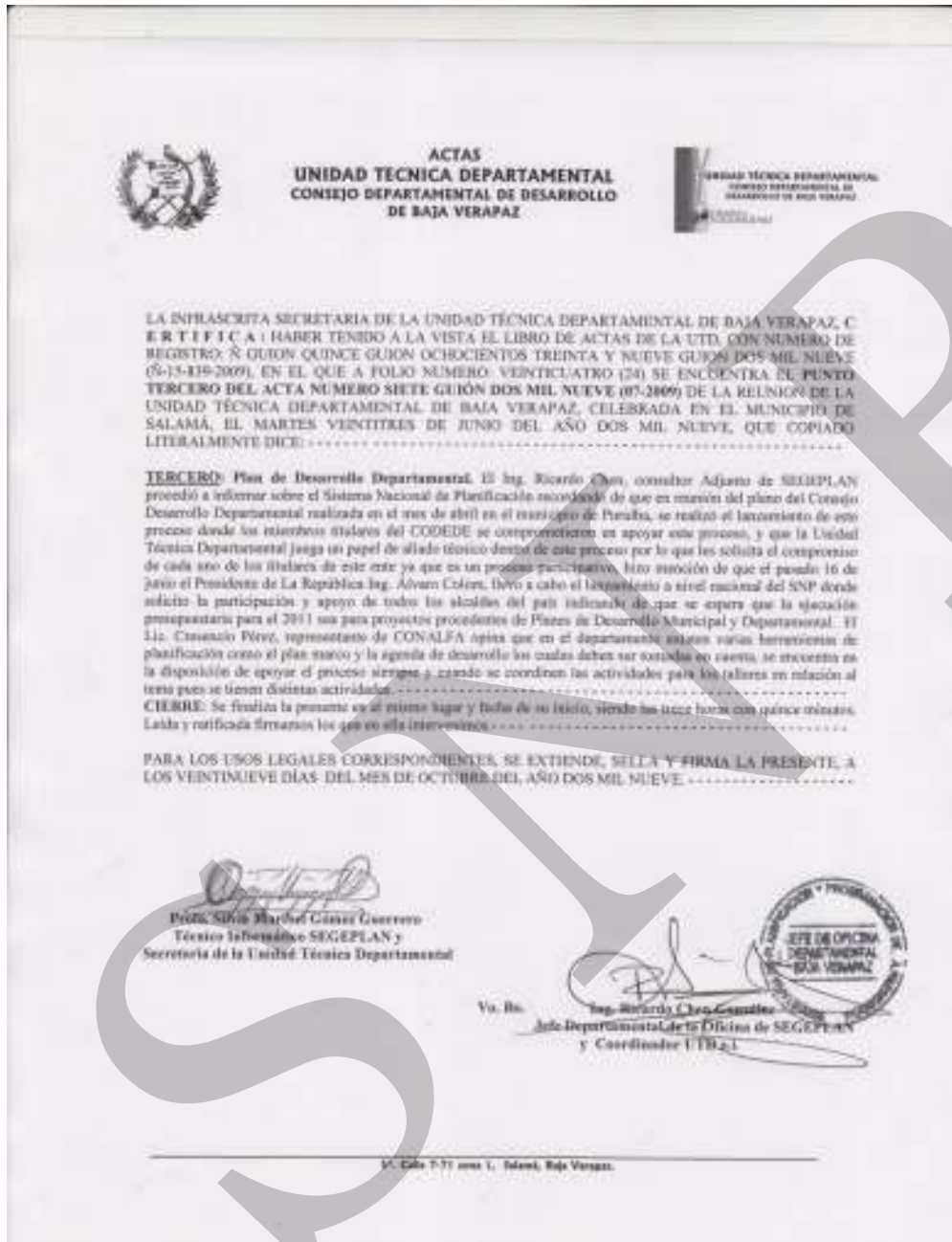



Vo. Bo. Lic. José Bernardo Juárez Martínez
Gobernador Departamental y
Presidente del CODEDE
Baja Verapaz.



c.c. archivo

Punto de Acta de UTD



Set de Indicadores

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
Educación			
1	Tasa de cobertura neta primaria (total)	102.43%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa de cobertura neta primaria hombres	104.78%	
	Tasa de cobertura neta primaria mujeres	100.09%	
2	Tasa neta de escolaridad (ODM 2.1)	116.50%	Ficha Municipal (2007)
3	Tasa de cobertura bruta	118.15%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa de cobertura bruta de hombres	123.12%	
	Tasa de cobertura bruta de mujeres	113.18%	
4	Tasa de cobertura por edad (escolarización)	72.79%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	6 años	19.00%	
	7 años	104.26%	
	8 años	108.31%	
	9 años	106.11%	
	10 años	108.61%	
	11 años	100.53%	
	12 años	85.66%	
	13 años	45.85%	
14 años	34.93%		
5	Tasa de Deserción intra-anual	5.01%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa de Deserción intra-anual hombres	5.09%	
	Tasa de Deserción intra-anual mujeres	4.93%	
6	Tasa de No Promoción	13.42%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa de No Promoción hombres	13.87%	
	Tasa de No Promoción mujeres	12.93%	
7	Tasa neta de admisión en la enseñanza primaria	76.13%	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Tasa neta de admisión en la enseñanza primaria Hombres	75.25%	
	Tasa neta de admisión en la enseñanza primaria Mujeres	77.02%	
8	Tasa de Alfabetismo	73.80%	
	Hombres	75.04%	
	mujeres	72.73%	
9	Tasa de finalización (terminación) (ODM 2.2)	59.50%	MINEDUC (2008) Plataforma de

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
			educación Social
10	Proporción alumnos/docentes	26.25	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Proporción alumnos/docentes Urbano	22.95	
	Proporción alumnos/docentes Rural	27.76	
11	Docentes que imparten EBI (educación bilingüe intercultural)	29	Agenda educativa, 2010.
	Preprimaria	8	
	Primario	21	
12	Días efectivos de clase	180	ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
13	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	91.87%	MINEDUC (2008) Plataforma de educación Social
	Relación de niños y niñas en la enseñanza Básico	85.47%	
	Relación de niños y niñas en la enseñanza Diversificado	92.38%	
14	Índice de Avance Educativo Municipal (IAEM)	64	Informe IAEM 2009 MINEDUC/USAID
Salud			
15	Mortalidad materna (Razón) *100,000nv	71.68	Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	Mortalidad materna (tasa) *100,000 mujeres en edad fértil (10-54Años)	7.8	
	Número de casos	1	
16	Mortalidad infantil menores de 1 año		Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	Número de casos	21	
	Tasa de mortalidad infantil (x1000nv)	15.05	
17	Mortalidad de niños menores de 5 años		Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	Número de casos	13	
	Tasa de mortalidad de la niñez (x1000nv)	1.85	
18	Morbilidad <5 años		
19	Cobertura de vacunación		Memoria de labores de

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
	Menores de 1 año (%)	101.49%	la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	De 1 año a menores de 2 años (%)	100.00%	
20	Partos atendidos por tipo de atención (personal sanitario especializado / personal empírico) ODM 2	1,395	Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
	Médica (casos)	971	
	Comadrona (casos)	377	
	Empírica (casos)	44	
	Ninguna (casos)	3	
	Médica%	68.65%	
	Comadrona%	28.03%	
	Empírica%	3.09%	
	Ninguna%	0.23%	
21	Horas/días de atención por servicio de salud	24 horas/día	Mapeo participativo, MDTA 2009.
22	Prevalencia de VIH (CNE)		
23	Cobertura de atención prenatal (entre una y cuatro consultas)		
24	Estado nutricional		Censo Nacional de Talla 2008. SESAN/MINEDUC
	Total		
	Moderado		
	Severo		
	categoría en vulnerabilidad nutricional		
25	Índice de cobertura del servicio de salud	100%	SIGSA, 2009
Infraestructura			
26	Cantidad de lugares poblados sin acceso a servicio escolar (distancias mínimas)		ANUARIO ESTADISTICO MINEDUC 2008
	Cantidad de lugares poblados	0	
	Cantidad de escuelas nivel primario	0	
27	Cantidad de lugares poblados sin acceso a servicio de salud	0	Memoria de labores de la Dirección del área de salud Departamental, 2009.
28	Cantidad de viviendas con acceso a agua potable	9,347	XI Censo de Población y VI de Habitación,

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
	Porcentaje la población con acceso a servicios de agua potable (ODM 7.8)	82.00%	INE, 2002
29	Cantidad de viviendas con acceso a la red eléctrica	10,781	SINPET/SINIT, 2002
	Índice de cobertura eléctrica municipal	89.70%	
30	Tipo de mercado (diario o permanente, pueden ser las dos)		Mapeo participativo, MDTA 2009.
31	Viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorados	6,860	INE, Censo Poblacional y de Vivienda 2002
	Proporción de población con acceso a servicios de saneamiento mejorado (ODM 7.9)	36.63%	
32	Plantas de tratamiento desechos sólidos (en funcionamiento /y no)	0	
	En funcionamiento		
	En abandono		
33	Plantas de tratamiento de desechos Líquidos		MARN BV, 2009
	En funcionamiento	2	
	En abandono		
	Inconclusas		
34	Basureros municipales		
35	Instalaciones deportivas		
36	Instalaciones recreativas (por población) (privadas y públicas)		
	Públicas		
	Privadas		
37	Viviendas por tipo de local (casa formal, apartamento, alquiler, rancho, casa improvisada, otros)	11,096	INE, Censo Poblacional y de Vivienda 2002
	Formal	10,571	
	Apartamento	68	
	Cuarto en Casa de vecindad	88	
	Rancho	180	
	Casa improvisada	168	
	Colectivo		
	Sin local		
Otro	21		

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
38	Comunidades con servicio de transporte por tipo		Mapeo participativo 2009.
39	Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes (Proporción de la población con líneas de teléfono fijo)		Superintendencia de telecomunicaciones , julio 2008
Socio-económicos generales			
40	Incidencia de Pobreza general y extrema %		XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
	Incidencia de Pobreza general	54.20	
	Incidencia de Pobreza extrema	11.04	
41	Relación empleo -población	37.0	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
42	PEA (por sexo, por tipo de actividad)	40%	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
	PEA Hombres	31%	
	PEA Mujeres	9%	
43	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	39.00%	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
44	Ruralidad	61.80%	XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
45	Desigualdad (Theil)	25.26	SINIT, 2002
46	Proporción de población urbana que vive en tugurios (asentamientos)	51%	IDE, SEGEPLAN, 2010
47	Medios de comunicación local (por ejemplo: radios comunitarias)		

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
48	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar		
Ambiente			
49	Cobertura de bosques		Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Escala 1:50,000. Guatemala, 2006.
	Extensión en hectáreas		
	% de área		
	Área sin cobertura forestal		
	Extensión		
	% de área		
50	Existencia de fuentes hídricas		
	Ríos		
	Riachuelos		
	Quebradas		
	Cascadas		
	Lagunas		
	Lagos		
	Arroyos		
51	Nivel de contaminación de fuentes hídricas		
52	Uso de la tierra (suelo)		
	Agricultura %		
	Arbustos y matorrales %		
	Bosque natural %		
	Cuerpos de agua %		
	Humedales y zonas inundables %		
	Zonas áridas y mineras %		
Infraestructura %			
53	Conflicto de uso conflictos de tierra		
	# de Casos		
	resueltos		
54	Proporción del territorio que es área protegida (km)		
Demográficos			
55	Población total municipal		XI Censo de Población

No.	Descripción	Salamá	FUENTE	
		54,399	y VI de Habitación, INE, 2002	
	Población Hombres	26,148		
	Población Mujeres	28,251		
	Población Urbana	33,618	Mapas de pobreza 2002, datos basados en NBI 2002	
	Población Rural	20,780		
	Población Indígena	12,212		
	Población No Indígena	42,186		
56	Proporción de la población por grupo étnico		XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002	
	Población Maya	21.85%		
	Población Xinka	0.04%		
	Población Garífuna	0.04%		
	Población Ladina	78.00%		
	Otro grupo étnico	0.07%		
57	Estructura de edad hombres	26,148	Proyecciones 2010, XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002	
	0 - 4	4592		
	5 - 9	4124		
	10 - 14	3741		
	15 - 19	3211		
	20 - 24	2387		
	25 - 29	1762		
	30 - 34	1147		
	35 - 39	887		
	40 - 44	754		
	45 - 49	679		
	50 - 54	633		
	55 - 59	619		
	60 - 64	509		
	65 - 69	373		
	70 - 74	290		
	75 - 79	238		
	> 80	202		
		Estructura de edad mujeres		28,250
		0 - 4		4404

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
	5 - 9	4022	
	10 - 14	3818	
	15 - 19	3243	
	20 - 24	2587	
	25 - 29	2142	
	30 - 34	1653	
	35 - 39	1328	
	40 - 44	1050	
	45 - 49	887	
	50 - 54	701	
	55 - 59	661	
	60 - 64	561	
	65 - 69	385	
	70 - 74	300	
	75 - 79	276	
	> 80	232	
58	Densidad poblacional (personas/km²)	70	Calculo en base a proyecciones 2010, del XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002
Político Institucional			
59	Proporción de comunidades con COCODE		
60	Existencia de COMUDE y funcionando (se reúnen 1 vez por mes)		
61	Proporción de mujeres en COCODE		
62	Cantidad de entidades públicas con presencia en el territorio		
63	Cantidad de ONG por tema (indígenas, campesinas, mujeres, adultos mayores, jóvenes)		
64	Presupuesto del Estado per cápita	Q149.37	Calculo matemático para la distribución de la asignación constitucional a las

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
			municipalidades del país para el año 2011
65	Asignación per cápita del Gobierno Central	Q 143.53	Calculo matemático para la distribución de la asignación constitucional a las municipalidades del país para el año 2012
66	Ingresos propios per cápita	Q 25.55	Calculo matemático para la distribución de la asignación constitucional a las municipalidades del país para el año 2013
Económicos			
67	Días de mercado(LU,MAR,MIE,JU,VI,SA,DO), PERMANENTE		
68	Cantidad de entidades financieras		
69	Centros de Acopio		
70	Producción agrícola en Quintales (por cultivo)		IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, Mayo 2003
	Acelga	16	
	Ajo	0	
	Ajonjolí	4	
	Apio	0	
	Arroz (en granza)	225	
	Arveja	192	
	Arveja China	3	
	Ayote	957	
	Berenjena	1,030	
	Berro	0	
	Bledo	0	
	Brócoli	16,265	
	Camote	50	
	Cebolla	1,272	
Chilacayote	32		

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
	Chile picante	5,675	
	Chile pimienta	11,312	
	Col de Bruselas	480	
	Coliflor	38	
	Culantro	0	
	Ejote	143	
	Ejote Francés	0	
	Elote	1,281	
	Espinaca	0	
	Flores y plantas ornamentales	0	
	Frijol de otros colores	49	
	Frijol negro	21,369	
	Girasol	0	
	Güicoy	23	
	Haba	0	
	Hierba Mora	0	
	Kenaf	0	
	Lechuga	585	
	Lenteja	0	
	Maicillo	34,461	
	Maíz amarillo	22,930	
	Maíz blanco	106,622	
	Maíz de otros colores	316	
	Maíz dulce	0	
	Maní	38	
	Melón	26,800	
	Miltomate	160	
	Okra	0	
	Papa	12,879	
	Pepino	10,297	
	Pepitoria	9	
	Puerro	0	
	Rábano	75	
	Remolacha	0	
	Repollo	4,277	
	Rosa de Jamaica	263	
	Sandía	9,563	
	Soya	3,540	

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
	Suchini	38	
	Tomate	219,880	
	Yuca	0	
	Zanahoria	14	
71	Producción pecuaria (No. de Cabezas x Ha)		IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, Mayo 2003
	Porcentaje Fincas Producción Ganado Bovino	43.53%	
	Porcentaje Fincas Producción Ganado Porcino	20.80%	
	Porcentaje Fincas Producción Ganado Caprino	4.68%	
	Porcentaje Fincas Producción Ganado Ovino	0.76%	
	Porcentaje Fincas Producción Aves	30.23%	
72	Área bajo cultivo.		Plan de Acción Forestal para Guatemala 1998.
	Área sin cobertura forestal		
	Asociación de bosque de latifolia das con cultivos		
	Asociación de bosque mixto con cultivos		
	Bosque de coníferas (has)		
	Bosque de latifolia das (has)		
	Bosque mixto		
	Bosque secundario o arbustal		
73	Rendimiento de cultivos (por manzana)		IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, Mayo 2003.
	Acelga	49.92	
	Ajo	0.00	
	Ajonjolí	11.97	
	Apio	0.00	
	Arroz (en granza)	25.50	
	Arveja	42.64	
	Arveja China	75.00	
	Ayote	20.53	
	Berenjena	128.75	
	Berro	0.00	
	Bledo	0.00	
	Brócoli	152.07	
	Camote	50.00	

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
	Cebolla	231.19	
	Chilacayote	10.24	
	Chile picante	214.15	
	Chile pimienta	228.34	
	Col de Bruselas	160.00	
	Coliflor	363.87	
	Culantro	0.00	
	Ejote	40.00	
	Ejote Francés	0.00	
	Elote	80.04	
	Flores y plantas ornamentales	0.00	
	Frijol de otros colores	4.24	
	Frijol negro	7.36	
	Girasol	0.00	
	Güicoy	10.46	
	Haba	0.00	
	Hierba Mora	0.00	
	Kenaf	0.00	
	Lechuga	292.36	
	Lenteja	0.00	
	Maicillo	44.70	
	Maíz amarillo	15.11	
	Maíz blanco	21.61	
	Maíz de otros colores	12.02	
	Maíz dulce	0.00	
	Maní	15.25	
	Melón	515.38	
	Miltomate	45.71	
	Okra	0.00	
	Papa	216.04	
	Pepino	318.66	
	Pepitoria	9.35	
	Puerro	0.00	
	Rábano	149.60	
	Remolacha	0.00	
	Repollo	825.20	
	Rosa de Jamaica	6.89	
	Sandía	310.99	
	Soya	16.86	

No.	Descripción	Salamá	FUENTE
	Suchini	76.04	
	Tomate	444.14	
	Yuca	0.00	
	Zanahoria	215.73	
Seguridad			
74	índice de eventos criminales (cantidad de reportes de criminalidad anual)	28	Estadísticas de la comisaria 52.Baja Verapaz. 2009
75	No. De fallecidos por acciones violentas	4	Estadísticas de la comisaria 52.Baja Verapaz. 2009
76	No. De acciones violentas contra mujeres (VIF)	310	INE: CASOS REGISTRADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR BAJA VERAPAZ (2009)
77	No. de habitantes por agente		
78	Sitios arqueológicos en mantenimiento (vs los que no están en mantenimiento, o reconocimiento)		
79	Lugares sagrados reconocidos		
80	Existencia de autoridades indígenas		

VIII. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio,

Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

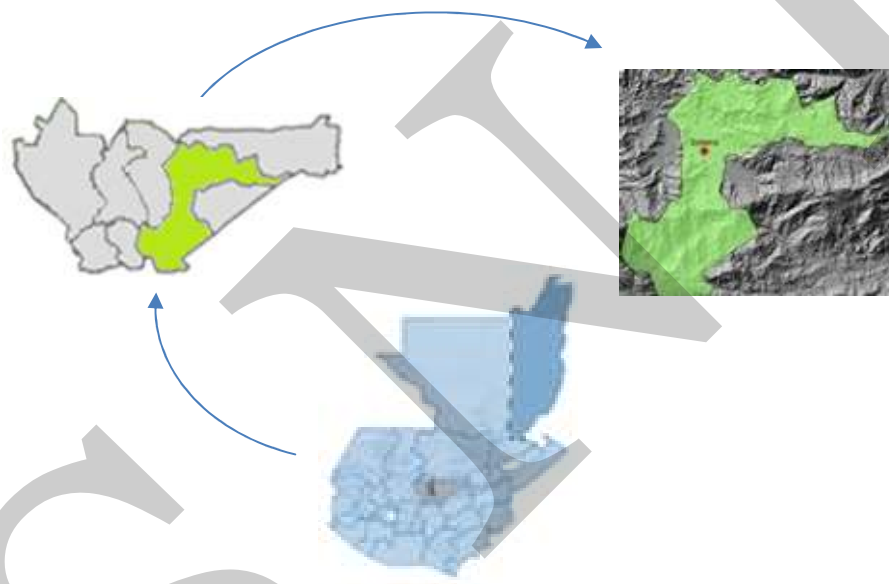
Abril 2010

Fotografías del Municipio



Plan de Desarrollo Salamá

Baja Verapaz



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El Plan de Desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los objetivos de desarrollo del milenio. Integra también, el conocimiento social de lo cual, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

La elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

